Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: Maipú 286 - U. T. 3758 RETIRO

PORTE PAGO - No. 706 Año XV — No. 3451 Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL Edición de 16 páginas SANTA FE, Sábado 3 de Septiembre de 1932 Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

Una Huelga Curiosa en Tostado

Los agentes y empleados de policía se niegan a cobrar

EL CONFLICTO

TOSTADO, 3. — Divergencias suscitadas desde que se inició el actual gobierno, entre el Jefe de Policía del Departamento y el Receptor de Rentas de ésta, han continuado hasta ahora sin solución, pese a que ambos estuvieron en Santa Fe, llamados por los respectivos ministros.

De regreso a ésta, el conflicto se ha ahondado. La Receptoría de Rentas inició el pago del personal de policía, conforme a la disposición adoptada por el actual gobierno en el sentido de que las planillas sean liquidadas por las Receptorías respectivas, pero, con excepción de algunos pocos agentes, clases y personal inferior de la policía, el personal no se presentó a cobrar, cumpliendo, se dice, instrucciones de altos funcionarios policiales.

Quedó, en esta forma, iniciada una huelga poco común, de empleados que se niegan a cobrar sus haberes, con el perjuicio consiguiente para sus economías.

EL CIERRE DE LOS COLEGIOS DE TUCUMAN

Ha causado estupor a los estudiantes

ASAMBLEA

TUCUMAN, 3. — El decreto del Ministro de Instrucción Pública de la Nación ordenando el cierre del Colegio Nacional y Escuela Comercial de ésta, ha causado estupor entre el elemento estudiantil que, por cierto, no esperaba la medida por lo menos hasta la llegada de los inspectores encargados de instruir los anunciados sumarios.

En las últimas horas de la tarde debía realizarse una asamblea de estudiantes, con objeto de estudiar la actitud a adoptarse frente al hecho producido.

UN ASALTO HUBO HOY EN ROSARIO

Una zancadilla permitió arrebatar la cartera a un empleado

ROSARIO, 3. — Hoy, poco antes del mediodía, transitaba por la calle Salta esquina Presidente Roca, Jaime José Goldemberg, argentino 20 años, empleado de la compañía de ómnibus Independencia, llevando consigo un paquete que contenía 250 pesos, cuando dos desconocidos que marchaban a su lado se le acercaron de improviso, y mientras uno de ellos le hacía una zancadilla que daba con el empleado por tierra, el otro le arrebataba el paquete.

Los asaltantes se dieron a la fuga en presencia de numerosos testigos, a quienes atemorizaban con revólveres, logrando desaparecer sin que nadie pudiera intervenir.

Goldemberg declaró poco después que uno de los individuos que lo asaltó, llevaba en la mano una pistola.

INCENDIO EN UN CONVENTO EN TUCUMAN

Quemóse el depósito de alfombras y trastos

TUCUMAN, 3. — Esta madrugada, siendo más o menos la 1.30 horas, se declaró un violento incendio en el depósito de alfombras y trastos de la Iglesia de Santo Domingo, ubicado junto al altar mayor de la misma, en el ala izquierda del edificio.

Los bomberos que acudieron al primer aviso, después de luchar más o menos una hora, consiguieron localizar y dominar el fuego. Las pérdidas son grandes, pero no han sido valuadas todavía.

La policía procedió desde el primer momento a la detención del sacristán de la iglesia, quien se estima que es culpable del incendio, ya sea porque haya tirado una colilla encendida o haya dejado alguna vela en el depósito.

La exposición de radio en el Senado español

FUE INAUGURADA HOY POR EL PRIMER MINISTRO AZAÑA

MADRID, 2. — Azaña inauguró hoy en nombre del gobierno la Exposición y Congreso de Radiotelefonía en el Senado.

El ministro se expresó en términos [illegible] sobre el resurgimiento de España y dió la bienvenida a los delegados al Congreso.

La Delegación del Mando

—(0)—

ROSARIO, 3. — Ayer tarde regresó de la Capital de la Provincia, el Vice Gobernador señor Isidro Carreras, con quien tuvo oportunidad el corresponsal de cambiar algunas palabras.

Nos manifestó en el transcurso de la conversión que había convenido con el Gobernador Molinas que recién después del jueves de la semana próxima se efectuaría la delegación del mando, agregando que su interinato se prolongaría por un mes. En cuanto al Dr. Molinas, tiene resuelto trasladarse a Rosario de la Frontera, punto éste en el que ha estado en otras ocasiones.

Hoy el señor Carreras, en compañía del Ministro de Gobierno y de algunos legisladores provinciales, como asimismo del Presidente del Consejo de Educación, funcionarios y amigos personales, se trasladará al Departamento Gral. López, donde visitarán Firmat, Venado Tuerto, Rufino, San Gregorio, Villa Cañas y Whelwright.

EL ASALTANTE SOLITARIO NO HA CONFESADO

Sin embargo, es aplastante un informe médico-legal

LAS HERIDAS

BUENOS AIRES, 3. — Con la presentación de un informe médico - legal, producida hoy, empieza a tornarse muy comprometida la situación del presunto "asaltante solitario", Jorge [illegible], quien, como se recordará, fue detenido días pasados al ser reconocido por un chauffeur como el autor de un asalto de que fuera víctima.

El detenido continua negando [illegible] pero es indudable que no podrá mantenerse en esa posición luego del informe aludido.

Dicen los Dres. Caride y Pietranera, en efecto, que las heridas que presenta Chamot, le han sido producidas por un "agente con aristas cortantes, tal como un vidrio".

Se recuerda que el "asaltante solitario" estuvo a punto, efectivamente, de caer en manos de la policía a raíz de una herida sufrida mientras huía con un coche asaltado.

El Conde Guells ha sido detenido en Toledo

SE ALLANÓ SU RESIDENCIA, ENCONTRÁNDOSE GRAN CANTIDAD DE MATERIAL BÉLICO

TOLEDO, 3. — Las fuerzas policiales han procedido esta mañana a allanar la casa que ocupa el conde de Guells, en Santa Cruz de [illegible], encontrando en su interior gran cantidad de armas, municiones y otros implementos bélicos, que el ocupante de la misma no pudo dar el motivo de la retención de ellos.

En consecuencuencia, el conde Guells ha sido detenido, instruyéndose el sumario correspondiente.

A C. HAPSBURGO LO CONSIDERAN EL FUTURO REY

Así dice "El Liberal" de Madrid, sobre la situación del pretendiente

LA MULTA

MADRID, 3. — El diario "El Liberal" que se edita en esta ciudad, dice en sus comentarios del día que en los centros monárquicos se considera a Carlos Hapsburgo de Borbón, como al futuro rey de España.

El pretendiente Carlos, es hijo de Clara Blanca, hermana de Don Jaime de Borbón.

BARCELONA, 3. — El gobierno republicano ha dispuesto no acceder al pedido que le formulara don Carlos Hapsburgo de Borbón, en el sentido de que se dejase sin efecto la multa de 10.000 pesetas que se le aplicara por pasear por las calles, llevando en su automóvil pintada la corona real.

La Asociación de Cooperativas Argentinas

Ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria para octubre próximo

ROSARIO, 3. — El consejo directivo de la Asociación de Cooperativas Argentinas, en su reunión del martes último, ha resuelto convocar la asamblea general ordinaria, para los días 15 16 y 17 de octubre en esta ciudad.

Ultimamente el diputado nacional demócrata ingeniero Noble, ha visitado el elevador terminal de esta ciudad, para secundar las observaciones que hizo junto con el senador de la Torre, en los de Olive y Hernando.

SE VETO UNA ORDENANZA EN ROSARIO

Corresponde a la que disponía la desinfección de los w. c.

MONOPOLIO

ROSARIO, 3. — La Intendencia ha vetado la ordenanza del Concejo Deliberante, que disponía la desinfección obligatoria de los ww. cc. y mingitorios en lugares públicos, mediante un procedimiento automático, que constituía un verdadero monopolio y dio lugar a denuncias de los diarios.

En este asunto, como en la reglamentación del expendio de pan, que también fué vetada, la mayoría no tuvo en cuenta mayormente los intereses públicos, por quienes tuvo que velar el señor Morcillo.

A ALC. ZAMORA LE SERA CONCEDIDA LA GRAN CRUZ

Herriot presentó la moción, que fué aceptada

SIMPATIA

PARIS, 3. — A moción del primer Ministro francés Mr. Herriot, el Consejo de Ministros ha concedido hoy la gran Cruz de la Legión de Honor al presidente de la república española, don Niceto Alcalá Zamora en homenaje al pueblo Español.

La noticia ha causado gran simpatía en los círculos diplomáticos.

DESGRACIADA PERSECUCION DE UN AUTO

Sufrió gravísimas heridas un agente de tráfico

BUENOS AIRES, 3. — Anoche siendo aproximadamente 22.30 horas el agente patrullero Gabino Olivera circulaba con su motocicleta por calle Canning cuando vió que en dirección al oeste corría un coche particular chapa [illegible] de la Capital con excesiva velocidad. El agente Olivera intimó por señas al conductor que detuviera su marcha, pero aquel, lejos de obedecer aceleró más aún su coche y pretendió burlar al agente introduciéndose en el Garage del barrio en Canning [illegible].

El agente no advirtió a tiempo la maniobra, y juntos llegaron al garage en instantes que cerraba el coche; Olivera no pudo frenar su máquina a tiempo y se estrelló contra el automóvil yendo su cuerpo, de rebote a golpear a su [illegible] de nafta ubicado en la vereda de enfrente y sufriendo graves heridas en el cuerpo, de las que se asiste en el hospital Durand.

Mientras, el causante indirecto del accidente sufrido por el representante de la autoridad se daba a la fuga, pero más tarde fué detenido, resultando ser Alberto Epstein, domiciliado en la Capital, de 41 años de edad.

Gar Wood Venció a Kaye Don

El promedio de tiempo es inferior al del año pasado

DETROIT, 2. — A pesar de que GarWood venció a Kaye Don por casi dos millas, es el británico quien desarrolló mayor velocidad en una de las vueltas señalando un promedio de 88.[illegible] millas horarias en la 1a. vuelta, contra 87.287 que alcanzó Wood en la 2a. y que fué la mayor velocidad que obtuvo.

En cuanto a los promedios totales, Wood señaló 76.034 millas por hora, contra 89.913 obtenidas el año pasado por Kaye Don.

La lancha de Kaye Don hizo agua durante toda la carrera, y hubo momentos en que la popa estaba bastante hundida. El británico no sabrá hasta la noche, en que será examinada su lancha, si la avería ha sido causada por una mano criminal.

UNA REUNION DE DIPUTADOS EN ROSARIO

La provocará la Bolsa de Comercio para tratar importantes cuestiones

ROSARIO, 3. — La Bolsa de Comercio, tiene resuelto provocar una reunión de los 19 diputados nacionales por Santa Fe, con objeto de exponerle los puntos de vista de la entidad, en algunos asuntos de suma importancia que se encuentran a consideración de dicho cuerpo.

Son ellos las proyectadas leyes del comercio de granos, construcción de elevadores y modificación del artículo 157 del código de comercio, sobre los cuales la Bolsa ha enviado memoriales al congreso.

También se sabe que la Bolsa de Comercio de Córdoba, propiciará una reunión análoga.

FUE ANULADA LA 4a. CARRERA DE HOY EN LA PLATA

El público invadió la pista deteniendo a los caballos

ULTIMA VEZ

LA PLATA, 3. — Al terminarse la cuarta carrera de hoy en esta ciudad, produjose un desórden de proporciones, obligando a los comisarios a declararla anulada.

En una tentativa de largada, que fué anulada por el starter, habiendo quedado paradas las yeguas Tercia y Lorabladora, mientras [illegible] tomaron parte [illegible].

En la partida siguiente, que fué confirmada, en cambio quedaron paradas y fuera de carrera, Tercia, Still Water y otros animales, y el lote restante continuó la carrera.

En momentos en que los animales pasaban frente a la tribuna, parte del público invadió la cancha asustando a los participantes algunos de los cuales fueron detenidos por sus jockeys, [illegible] la carrera llegando en esta forma:

1o. — Leina.
2o. — Lampa.
3o. — Oly.

El comisariato, vista la anormalidad ocurrida, resolvió anular la carrera y devolver el dinero apostado, haciendo colocar poco después en lugares visibles, advertencias en el sentido de que era la última vez que se procedía en esa forma y que en lo sucesivo sería confirmada la llegada, cualquiera que fuesen los inconvenientes habidos.

SE TRAMITA UNA CUESTION CABALLERESCA

El jefe del cuerpo de bomberos y el jefe de investigaciones

UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 3. — El Jefe del Cuerpo de Bomberos, señor José Hernández ha presentado la renuncia de su cargo esta mañana.

Tiene por objeto esta dimisión [illegible] en libertad de acción para poder dirimir una cuestión de carácter caballeresco con el Jefe de Investigaciones de la Capital, Comisario Inspector Viancarlos.

UN ACUERDO EN LA CAMARA DE APELACIONES

Se efectuará en Rosario y tratará asuntos de importancia

ROSARIO, 3. — El lunes se efectuará un acuerdo extraordinario de superintendencia, de parte de la Cámara de Apelaciones.

En cuanto a la defraudación de fondos judiciales, cometida por el ex secretario Mendoza, donde hay un informe del juez Capdet, no se considerará por ahora, porque está siendo estudiado por los camaristas, que solicitaron la remisión de todos los expedientes en cuestión.

Desde ya puede anticiparse, que la cámara llamrá seriamente la atención al juez Capdet, por las cosas ocurridas, pues se comprobó que firmó órdenes de pago, sin la documentación del caso.

FERIADO EN SALTA EL 6 del CORRIENTE

HOMENAJE A LA REVOLUCION DE 1930

SALTA, 3. — El Poder Ejecutivo de la provincia, adhiriéndose al homenaje que se tributará el 6 del corriente a la revolución de septiembre, ha dispuesto que ese día sea declarado feriado en el territorio de la provincia.

Asimismo, se ha dispuesto que en ese día, a las 11 horas, se rece una misa en la iglesia Catedral, por el alma de los caídos en aquel hecho.

Esta Tarde Presentaría su Renuncia Ortíz Rubio el Presidente de Méjico

La complicada política mejicana, de la cual aparece como figura directriz y de grandes prestigios el Gral. Plutarco Elías Calles, ha motivado esta dimisión

CASI CUMPLE SU PERIODO

MEJICO, 3. — Contrariamente a los términos de sus propio desmentido de ayer, esta tarde presentaría su renuncia de la primera magistratura del país el señor Ortíz Rubio, anunciándose que la dimisión será elevada al Congreso en las últimas horas de hoy.

Ha tomado el presidente esta decisión en vista de los rozamientos que se produjeron al designar determinadas personas para ocupar los principales cargos del gobierno.

El gabinete presentó su renuncia hoy, después de conocer la decisión de Ortíz Rubio.

Se menciona como probable sucesor del dimitente al Ministro de Guerra, Abelardo Rodríguez.

MEJICO, 3. — Ortíz Rubio, durante su presidencia ha solucionado dos crisis ministeriales y en las dos ocasiones tuvo que solicitar el concurso del ex-presidente, Gral. Plutarco Elías Calles, que sigue siendo la única figura de la política mejicana rodeada de propios y sólidos prestigios, con objeto de vadear situaciones críticas.

Ultimamenie se han producido serias divergencias a raíz de una disputa entre un hermano del presidente y Vicente Estrada, jefe del Distrito Federal; ambos se retiraron de la función que desempeñaban pero no sin antes envolver en sus cuestiones personales a altos funcionarios que trasladaron al campo de la política sus rencillas.

Gral. Plutarco Elías Calles, factor decisivo en todo movimiento politic mejicano

En este último incidente no se obtuvo la intervención tantas veces beneficiosa del Gral. Calles y la tirantez ha hecho crisis en la forma de la renuncia del primer magistrado, anunciada para esta tarde.

Ortíz Rubio renuncia cuando estaba a punto de cumplir su periodo constitucional de 4 años.

18 AVIADORES COMPLICADOS EN LA REVUELTA

Han sido enviados a la cárcel del pueblo Destana

SEVILLA, 3. — Como consecuencias de haber participado en la revuelta monárquica, recientemente abortada, diez y ocho aviadores del aeródromo de La Tablada complicados en esos sucesos han sido remitidos hoy a la cárcel del pueblo de Destana.

Según se sabe, se les injuiciará estándose en la actualidad circulando las pruebas necesarias para proceder a hacerlo.

Las ordenanzas sobre municipalización de transporte

Conferencia del Intendente y los representantes de la Empresa

ROSARIO 3. — Esta mañana se efectuó una conferencia entre el Intendente señor Morcillo y los representantes de la Empresa de Tranvías Eléctricos, gerente de la misma y asesor letrado Dr. Mariano de Vedia y Mitre.

La conferencia versó sobre la aplicación de las ordenzas 57 y 58 de municipalización de los servicios de transporte, habiéndose convenido realizar otra entrevista el martes por la mañana, cuyos términos serán [illegible].

Viaje de un juez de Instrucción al Depart. Caseros

Los comunistas han controlado por varios días una población

ROSARIO 3. — Ayer tarde, ante los nuevos requerimientos formulados desde Arequito, por varios detenidos, el juez de instrucción Dr. Borzone, resolvió trasladarse al departamento Caseros para informarse en la sustanciación de los sumarios que se levantarían.

Primeramente estuvo en la Jefatura de policía de Casilda, tomando varias declaraciones y luego se trasladó a Arequito con el mismo objeto, regresando esta madrugada a la una hora.

Se ha informado que, a raíz de este viaje, ha quedado esclarecido que el cambio de las autoridades policiales de San José de la Esquina, del mismo departamento concluyó con una situación insostenible provocada por los comunistas, los que habían llegado a tener el control de las actividades de la localidad, que en ciertos momentos paralizaron totalmente.

Asimismo habían resuelto los agitadores comunuistas que todo vehículo que transitara por las calles debía contar con un permiso especial de la organización extremista local.

Esta situación, como queda dicho, cesó tan pronto fué cambiado el comisario del lugar.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION

BUENOS AIRES, 3. — Damos a continuación los resultados de los partidos jugados hoy, del campeonato de 2a. División de la Liga Argentina:

Racing	2
Lanús	1
Huracán	2
River Plate	0
Estudiantes de La Plata	0
Argentinos Juniors	0
F. C. Oeste	2
Tigre	0
Atlanta	2
Talleres	2
Platense	4
San Lorenzo	3
Independiente	2
Gimnasia y Esgrima	1
Boca Juniors	4
Vélez Sársfield	0
Quilmes	4
Ch. Juniors	3

UNA REUNION EN LA CANCILLERIA DE SANT. DE CHILE

Se habría considerado el asunto paraguayo-boliviano

GRAN RESERVA

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Anoche se ha celebrado en la Cancillería una reunión que se prolongó por largo rato y a la que asistieron los representantes neutrales y los de los países limítrofes de Bolivia y Paraguay.

Asegúrase que se ha tratado el problema del Chaco, pero, no obstante los esfuerzos hechos por los corresponsales, nada ha podido saberse acerca de lo conversado, guardándose al respecto absoluta reserva.

FRANCIA ESTUDIA LA PROPUESTA DE ALEMANIA

Según Heriot, será enviada a todos los países firmantes del pacto de confianza

PARIS, 3. — Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Mr. Lebrun para estudiar el memorádum presentado por Alemania, sobre paridad de fuerzas navales.

PARIS, 3. — Al terminar la reunión del Consejo de Ministros, el primer ministro Herriot declaró a los periodistas que la propuesta alemana, sería remitida a los firmantes del reciente pacto de confianza y a los Estados Unidos, para que fuese estudiada.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DEL PARAGUAY

Formula declaraciones acerca de la posibilidad de un conflicto armado

BIEN DISPUESTO

ASUNCION, 4. — Refiriéndose al momento actual el Ministro de la Guerra del Paraguay, Dr. Donoso, miembro del Directorio Liberal Gubernista, y senador, nos manifiesta lo siguiente:

"En todo el país existe el mismo pensamiento de no ceder un palmo del territorio chaqueño al invasor. En torno a este propósito se concentran todas las voluntades; [illegible] en la defensa de la patria en estos momentos [illegible] y aún las mismas mujeres se hallan dispuestas a [illegible] los sacrificios que asombraron al mundo. Los ultrajes recibidos por Paraguay [illegible] que la guerra será [illegible] porque todos estamos dispuestos a morir [illegible].

"A este respecto, nada podrá dudar de lo que somos capaces para defender el honor nacional y una confirmación de [illegible] es que desde el decreto de movilización centenares de [illegible] desaparecieron [illegible] enrolandose voluntariamente en los regimientos, [illegible] veteranos de la guerra de la Triple Alianza se presentaron en los cuarteles pidiendo [illegible] en las líneas.

"El Paraguay [illegible] ha podido [illegible] pero si a ello [illegible] el país contendor, Bolivia tendrá que soportar [illegible] de esta aventura que no tendrá fin hasta después de haber desaparecido hasta el último soldado paraguayo".

SE REGISTRO UN ACCIDENTE DE AVIACION

Un avión fué abandonado por su piloto cuando estaba en peligro

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana se registró un accidente de aviación de caracteres espectaculares que, felizmente, no ha tenido consecuencias fatales.

A las 8.30 horas salieron desde el Campo de Aviación del Palomar dos aviones [illegible] a cargo de los pilotos Morra y Gamarra con el fin de realizar vuelos de instrucción [illegible].

Poco después [illegible] de haber ganado altura los aviones se vió que el aparato de Gamarra entraba en tirabuzón, posiblemente a consecuencia de haber rozado el aeroplano de Morra, con lo que perdió estabilidad. Felizmente, el piloto Gamarra [illegible] íntegra su serenidad y [illegible] arrojóse de la cabina al espacio, provisto de su paracaídas, [illegible] tras tanto, su aparato, perdido todo control, se estrellaba en el [illegible].

El aparato de Morra, en cambio, pudo ser [illegible] tantes después aterrizaba en una chacra, cerca de Morón.

Jubilación de un magistrado en Buenos Aires

El Dr. Rómulo Echeverry Boneo miembro de la Corte bonaerense

LA PLATA, 3. — Ha presentado la renuncia de su cargo de Vocal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, para acogerse a los beneficios de la Jubilación, el Dr. Rómulo Echeverry Boneo, altamente apreciado en distintas esferas por sus dotes de rectitud, [illegible] e inteligencia, [illegible] y delicada función que ejercía.

Inició su carrera en la magistratura el Dr. Echeverry Boneo en 1905, desde los puestos modestos de escribiente, para seguir en ascensos con que se premiaba su dedicación por una magnífica carrera que ha concluido con el alto cargo que ahora abandona.

La compra del edificio de la B. de Comercio

Fué firmada esta mañana la escritura en Rosario

ROSARIO, 3. — "Tal como informamos ayer, esta mañana tuvo lugar la firma de la escritura de compra-venta del edificio de la Bolsa de Comercio de esta ciudad por el Gobierno de la Provincia, con destino a ser habilitado para instalación de reparticiones públicas.

El P. E., según se ha adelantado, solicitará oportunamente de la legislatura la sanción de un crédito de 49.000 pesos destinados a introducir refacciones en el local que se halla un tanto perjudicado por el tiempo.

El homenaje de la República a Bernardino Rivadavia

SILLON DE RIVADAVIA Y LA URNA CON SUS RESTOS



Sillón de Rivadavia que fué el asiento del rector en la Universidad Nacional de Buenos Aires, hasta la presidencia de Quintana y que hoy se conserva en el Museo Histórico Nacional.

[illegible]

"El señor don Bernardino Rivadavia. [illegible]"

[illegible]

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo al programa oficial, comenzaron esta mañana los actos con que las autoridades y pueblo tributaban homenaje a Bernardino Rivadavia, en ocasión de inaugurarse su monumento de la Plaza Once. [illegible]

EL RETRATO QUE SE SUPONE MAS FIEL REFLEJO DE LA VERDAD



Retrato de Rivadavia, grabado existente en el Museo Histórico Nacional, ejecutado en ocasión del centenario del nacimiento de Rivadavia, en 1880





Exequias de Rivadavia. Panorama del cortejo fúnebre sobre la plaza del Retiro. El gobernador, Don V. Alsina, pronunciando su alocución el día 4 de Septiembre de 1857, ante el pueblo de Buenos Aires, en el cementerio de la Recoleta.

FUE IMPONENTE EL HOMENAJE TRIBUTADO HOY A LA MEMORIA DE B. RIVADAVIA EN BS. AIRES

El traslado de la urna conteniendo los restos del prócer, dió lugar a la exteriorización de la adhesión de los alumnos de las escuelas

LOS DISCURSOS EN EL MONUMENTO

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS ACERCA DE BERNARDINO RIVADAVIA

Rivadavia nació en Buenos Aires el 20 de mayo de 1780. Actuó como teniente durante las invasiones inglesas y participó de la agitación popular que preparó la Revolución de Mayo.

Su vida pública se inicia como secretario del Triunvirato en 1812, corporación de la que pasó a formar parte como triunviro, para ser inmediatamente el alma y nervio de la misma. En ese cargo puso en ejecución sus primeras iniciativas de estadista, que interrumpió bien pronto a raíz de un conato revolucionario pasando a ejercer una misión diplomática a Europa, de donde regresó en 1820, para asumir el ministerio de Gobierno bajo la administración del general Martín Rodríguez.

Fué en su actuación de tres años, desde 1821 a 1824, como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, y como gobernador interino en algunos casos que Rivadavia reveló sus grandes aptitudes de hombre público. A ese período corresponden sus grandes proyectos de orden político, administrativo, institucional, cultural y hasta municipal, pues se ocupaba hasta de los detalles del progreso urbano de la ciudad de Buenos Aires.

Renunció en 1824, siendo electo presidente de la República en febrero de 1826, en momentos en que la Argentina debía afrontar una guerra internacional y en que era necesario un gobierno fuerte y respetable. Su actuación presidencial fué breve, pero [illegible]. Las [illegible] argentinas triunfaron por mar y por tierra sobre el Brasil, y en el orden interno se echaron las bases de la organización [illegible] del país.

Los azares de la política interna lo obligaron a renunciar en julio de 1827, pasando el resto de su vida ajeno a las actividades de la política.

Residió algún tiempo en Buenos Aires, luego en Montevideo, más tarde en Santa Catalina, y como no le fuera posible radicarse en su ciudad natal, por impedírselo el gobierno de Rosas, se instaló en Río de Janeiro y finalmente en Cádiz, donde falleció el 2 de septiembre de 1845, a la edad de 65 años.

[illegible] El ... en la ... de la urna, ... cuando fué colocada en la cureña.

La cureña, custodiada por granaderos a caballo y alumnos del Colegio Militar y Escuela Naval se puso en movimiento [illegible] designados al efecto, presididos, a su vez por el Ministro del Interior Dr. Melo.

Al paso del cortejo, los alumnos de las escuelas primarias, alineados con sus guardapolvos blancos, arrojaban una flor cada uno, sobre la cureña, siendo de tal modo [illegible] el aspecto que ofrecía la Avenida Quintana, Callao, calle Rivadavia, hasta Plaza 11, con no menos de 50.000 niños flanqueando las calles. Al mismo tiempo, la urna con los restos del prócer, recibía la adhesión de la aviación al homenaje, evolucionando numerosos aparatos por sobre el cortejo. [illegible] formados en columnas, los legisladores nacionales, llegando el cortejo a la Plaza Once, mientras 15.000 niñas entonaban el Himno Nacional. En un palco oficial colocado frente al monumento se hallaban los Ministros del Poder Ejecutivo, rodeando al Presidente de la República, tomando ubicación en otro palco los miembros de la Comisión Pro-Monumento y los demás invitados especiales.

Enseguida comenzaron los discursos, iniciándolos el Dr. Fernando Saguier, presidente de la Comisión, y siguiéndolo luego el presidente de la República.

EMPATARON LAS B. DE UNION Y GIMNASIA

FUE DEFICIENTE LA ACTUACION DEL REFEREE CABRERA

Ante regular concurrencia de público, se midieron esta tarde las primeras B. de Unión y Gimnasia, por el campeonato oficial. El resultado acusó un empate de dos goals.

Al llamado del referée Cabrera los teams formaron de la siguiente manera:

Unión: Bovo; Oris y Di Tulllo; Pini, Scoccia y [illegible], Cattaneo, Carlomagno, Castro y [illegible].

G. y Esgrima: Sala; Fortunato y Cariovica; Cabrera, Ponce y Montorfano; Sovrano, Gabella, Paillet, Franciscella y Quinteros.

A los 14 minutos del primer período, una buena acción combinada del quinteto de Unión—que era local—permitió a Carlomagno batir [illegible]. Franciscella, con un tiro violento, empató posiciones.

En el período posterior, Paillet aprovechó una falla de Bovo, que actuó con inseguridad, para conseguir el segundo goal.

A los 28 minutos y tras una incidencia, Simonsini tomó un puntapié penal por manos de Cariovich, marcando el goal y estableciendo el empate que subsistió hasta el final.

Se nos denuncia que al retirarse el team de Gimnasia del campo, desde la tribuna se le tiró una pedrada que lastimó en la cabeza al jugador visitante Fortunato.

El referee tuvo un desacertado desempeño.

La 6a. división de Unión ganó el partido preliminar por 4 goals a cero.

entre fuerzas equivalentes. Sportivo Correos posee 7 puntos y 9 de Julio 12. Parecería que el puntaje indicara mucha superioridad, y no es así. Candidato es el team de Maldana sin que esto signifique restar probabilidades al enemigo.

Cancha de Sportivo. Juez Lorenzo.

G. TOCHI DIRIGIRA EL MATCH

Por haber sido suspendido Manuel, anoche

El match de mañana entre Gimnasia y Esgrima y Colón, será dirigido por el referee Guarino Tochi, en lugar de Manuel, que era el designado.

El cambio obedece al hecho que este último fué suspendido anoche por el C. D. de la Liga, a raíz de las incidencias producidas cuando se llevó a cabo el partido Gimnasia v. Atlético de Rafaela.

Cambios de cancha

A última hora, la mesa directiva de la Federación, resolvió cambiar varias sede de partidos.

Las segundas de Arenales y Tranfuerza jugarán en field de Tranfuerza. Y las terceras de Sportsman y Sp. Sarmiento, en cancha de Gral. Arenales.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.—1/16	40.—1/8
Francia	14.80	14.80
Bélgica	4.19	4.18
España	7.21	7.20
Italia	11.31	11.30
Suiza	3	2.98
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.450	
Alemania	2.44 1/4	2.44
Holanda	1.44 3/8	1.44

REFEREES EN LA ASOCIACION DE EMPLEADOS

En breve se iniciará el Campeonato de Empleados Provinciales, patrocinado por la Asociación de Empleados, y para los partidos se necesitarán los correspondientes referées.

Con el fin de poseer su cuerpo de árbitros que responda a los matches, ha resuelto la comisión directiva, abrir un registro de árbitros, desde el 5 al 7 del corriente. El libro de inscripciones estará a disposición de los interesados en el local de calle San Martín 1461, donde se suministrarán todos los datos necesarios.

LAS CUARTAS DE LA LIGA

Cinco partidos forman el programa de mañana

De cinco partidos consta el programa que mañana desarrollarán las cuartas divisiones de la Liga. Algunos de ellos de real importancia para la marcha del certamen, cuya cuarta fecha de la segunda rueda se realizará.

A las 14.45, Tiro Federal recibirá la visita de Racing. Son teams equivalentes y por esa razón el match puede cobrar relieves.

Por la tarde, a las 13.15 horas se llevarán a cabo los demás encuentros.

Gimnasia y Esgrima, el puntero, tendrá como rival a Nobleza Argentina. A este team lo vimos actuar el domingo y aunque perdió, dejó la sensación de cualidades como para poner en peligro la chance del adversario. Field de Gimnasia.

Unión es superior a Saravia, a quien recibirá en su campo. Referee Lorenzo. Por su parte, Eleven Boys, conjunto capacitado, dará fácil cuenta de Brown. Y Colón, muy bien colocado, tendrá que esforzarse para eliminar el serio obstáculo que significa Estudiantes. Cancha de Colón, árbitro Maffucchi.

Torneo atlético en el Club de G. y Esgrima

La sección atlética "mens sana" invita a los asociados, a presenciar el gran torneo interno de atletismo que se llevará a cabo mañana domingo a las 9 horas en su campo de deportes situado en el local social, calle 1 de Enero esquina Juan de Garay.

Programa de las pruebas a disputarse:

[illegible] metros llanos (para cadetes C.)

100 metros llanos para cadetes mayores de 15 años y todo competidor.

200 metros llanos para cadetes mayores de 15 años y tdoo competidor.

400 metros llanos para todo competidor.

800 metros llanos para todo competidor.

1500 metros llanos para todo competidor.

Salto en largo, triple, alto y con garrocha para cadetes y todo competidor.

PROFESORES RECIBIDOS POR JUSTO

Un memorial sobre el decreto de incompatibilidades

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la República recibió en su despacho a una delegación de profesores universitarios y compañeros de Rosario integrada por los ingenieros Cafferata y Fracassi y por los doctores Pugliese y [illegible], quienes le hicieron entrega de un memorial relativo al reciente decreto de incompatibilidades. El presidente prometió estudiar el memorial que lleva unas 250 firmas.

[illegible]

El General Martínez llegará hoy a S. Luis

Su visita se relaciona con la gira de inspección que está realizando

SAN LUIS, 3. Para esta tarde es esperado en esta ciudad el inspector general del ejército, general Tomás Martínez.

Su visita, que ha motivado viva expectativa, obedece a la gira de inspección que está realizando por el interior del país.

HOMENAJE A LA REVOLUCION SEPTEMBRINA

SAN LUIS, 3. — El gobierno de la provincia ha dado un decreto, en el cual dispone que en homenaje a la revolución del seis de septiembre, se suspenden desde las 11 a las 16 horas, las actividades administrativas, de [illegible].

La huelga de hilanderos de Lancashire

No cabe que el ministerio del Trabajo realiza gestiones

LONDRES, 3. — [illegible]

El concierto de la Asociación del Prof. Orquestal

Será ejecutado el Poema Sinfónico "S. O. S." del Maestro Spreáfico

BUENOS AIRES, 3. — Mañana a las 10 horas, como se ha venido anunciando, tendrá lugar en el Teatro de la Opera la realización del Undécimo Ciclo de Conciertos, CCXIX Audición de la Orquesta Filarmónica, bajo el patrocinio de la Asociación del Profesorado Orquestal.

En la segunda parte del Concierto, será ejecutada, bajo la dirección del autor, el Poema Sinfónico "S. O. S.", del profesor Juan Carlos Spreáfico, premiado en el Concurso de Obras Sinfónicas organizado por la misma asociación del Profesorado Orquestal, en 1931.

PARTIO HOY EL GRAFF ZEPPELIN PARA EUROPA

Levantó vuelo desde Pernambuco a las 6.40 horas

PERNAMBUCO, 3. — El Graff Zeppelin, que realizara en el transcurso de esta semana un nuevo viaje a las costas del Brasil, ha emprendido hoy el itinerario de regreso a su base de Alemania, saliendo de esta ciudad a las 6 y 40 horas, con rumbo a Europa.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 3. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de esta lotería que patrocina la Caja de Ahorros de la provincia, resultando favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el número:

7.662

Y con los premios siguientes los números:

5415, 16183, 22397, 3730, 18016, 1964, 2529, 3648, 4506, 3671, 6190, 7394, 9079, 13135, 16113, 16136 y 23435.

La asamblea de los accionistas del M. a Término

En el ejercicio reciente el mercado ha tenido una utilidad de 532.241,65 pesos

LOS ELECTOS

ROSARIO, 3. — Tuvo lugar esta tarde en la Bolsa de Comercio la asamblea de accionistas del mercado a término, aprobándose la memoria y balance [illegible] electos directores los señores José Minetti Colombo, Eduardo A. Dominguez, Francisco Garrone y Oscar A. Ramos, suplentes los señores Guillermo Moore, [illegible], Jorge A. [illegible] y Francisco Tomazzi. Síndico doctor Miguel J. Culaciati.

En el ejercicio reciente el mercado ha tenido una utilidad de 532.241,65 pesos permitiendo repartir un dividendo de 1.950 pesos por acción.

Censo escolar nacional

Los preparativos en el interior de la provincia

El secretario de la Comisión Central del Censo Escolar Nacional a levantarse el día 17 del corriente en toda la provincia de Santa Fe profesor Martín Pereyra Guiñazú, recibió comunicaciones de los departamentos, haciéndole saber que están constituídas las comisiones departamentales y las subcomisiones de distrito, habiéndose designado los censistas, empadronadores, etc.

Dada la forma en que se están realizando los preparativos en el interior de la provincia, se espera que el levantamiento del censo escolar del 17 del presente mes, será un éxito, no existiendo necesidad de aplazarlo salvo en el caso de que reinase tiempo muy desfavorable para dicha fecha.

Asociación Cooperadora del C. Nacional

Resoluciones adoptadas en su última reunión

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional, se conversó respecto a la mejor forma de allegar recursos para la compra de 400 sillas, necesarias para el salón de actos, resolviéndose dirigirse al Ministro de Instrucción Pública, solicitándole la contribución de la nación.

—Se aceptan varios nuevos socios y se dió lectura de un telegrama remitido por el Ministro de Instrucción Pública, sobre la reposición de las divisiones suprimidas recientemente en el citado establecimiento de enseñanza.

Junta Técnica Escolar Nacional

En el local de la Inspección Nacional de Escuelas, calle San Jerónimo Nro 1770, hoy a las 21 horas se reunirá la Junta Técnica Escolar para proseguir los nombramientos de maestros para las escuelas Láinez.

Centros Científicos

Sociedad Médica de Santa Fe

La Sociedad Médica de Santa Fe de acuerdo con sus estatutos, realizará el próximo . del corriente, su asamblea ordinaria anual, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio del año 1932, por el presidente de la entidad Dr. L. A. Niklison.

Elección de la nueva comisión directiva para el año 1933.

La primera citación se realizará el día 7 del corriente a las 21.20 horas y la segunda el día 8 del mismo mes.

Círculo Odontológico

Con motivo de la llegada del Dr. Eduardo Azuela, distinguido odontólogo, el círculo el epígrafe ha preparado diversos actos científicos y de camaradería, destacándose la demostración que mañana al medio día se le ofrecerá en el Hotel España, donde asistirá una delegación del Círculo Odontólogo de la vecina ciudad de Paraná.

Universitarias

"ACCION REFORMISTA"

El partido Universitario "Acción Reformista" invita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el lunes 5 del corriente a las 14 horas en el local del café "Tokio" San Martín 2234.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos: Disponible, 6.80; septiembre, 6.85; octubre, 6.85; noviembre, 6.90.

Lino. — Disponible, 9.75; septiembre, 9.85; octubre, 9.95; noviembre, 10.10.

Maíz. — Disponible, 4.80; septiembre, 4.80; octubre, 4.90; noviembre, 5.00.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos: Disponible, 6.60; septiembre, 6.65; octubre, 6.75; noviembre, 6.80.

Maíz. — Disponible, 4.75; septiembre, 4.75; octubre, 4.85; noviembre, 4.95.

Lino 4 o.o. — Disponible, 9.75; septiembre, 9.75; octubre, 9.85; noviembre, 10.00.

Las mujeres y los menores de 18 años que trabajen en las horas de la mañana y de la tarde, deben disponer de un descanso de dos horas al mediodía. — Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

EL PROGRAMA DE PARTIDOS DE LA PRIMERA B.

Tres partidos se jugarán por este campeonato

POCO INTERES

No es muy interesante el programa que la Liga ofrece para mañana en la primera división sección B. Son tres en total, quedando libre Neri. Se realizará la tercera fecha.

En el certamen aludido, la lucha está ya casi definida, el campeón saldrá del grupo que componen G. y Esgrima, Unión y Colón. De ahí que los encuentros anunciados tengan interés relativo.

Peñarol v. Tiro Federal ::

El equipo verdinegro marcha mejor colocado. En efecto posee trece puntos y ocupa el cuarto puesto. Si bien no brillante su campaña, en cambio es superior a la de su adversario.

Tiro Federal — lo hemos dicho ya — es un eleven sin suerte. Algunos encuentros los perdió sobre la misma hora y otros mereció mejor suerte. ¿No será el de mañana, el día de la reacción? Cancha de Unión, a las 9.30 horas. Referée G. Tochi.

Central S. Tomé v. Colón ::

Mucha disparidad de fuerzas entre los contendientes. Colón se mantiene en una situación excelente y es uno de los candidatos al título.

Los de Santo Tomé van en penúltimo lugar y sienten deseos de poner en peligro al adversario. Pero si no mejoran, difícilmente lo conseguirán. Field de Gimnasia, a las 9 horas. Referée S. Tochi.

Sportivo v. 9 de Julio ::

He aquí un match más o menos

NO AUTORIZO EL C. DIRECTIVO EL M. EN RAFAELA

En la sesión de ayer se adoptó una resolución en tal sentido

En la sesión realizada anoche por el Consejo Directivo de la Liga Santafesina, se resolvió no autorizar el partido programado entre Tiro y Atlético Rafaela, adelantando la fecha. La resolución, dice así: "Se resuelve no autorizar la realización anticipada del partido entre Atlético y Tiro (5a. fecha) y Belgrano v. Atlético (4a. fecha) por el campeonato oficial, en razón de las circunstancias especiales que precedieron a estas solicitudes."

Tal la información; escueta, obscura, y sería conveniente que el Consejo Directivo, en salvaguardia de su autoridad, diéranos a conocer los motivos que han primado para su adopción. Sería interesante, ya que se deja traslucir que no todo ha sido claro...

La moratoria y el convenio

Quienes no se enceguecen por efecto de los fuegos de artificio, contemplan y juzgan la operación anoche firmada con la Chemical Bank, y buenamente recuerdan la eficacia de la luz natural para no confundir el color y el aspecto de las cosas.

Es cierto de toda certeza que el arreglo aludido produce una economía apreciable sobre otros préstamos obtenidos por la nación o la provincia. Más también es cierto que en punto a beneficios bien entendidos, hay mucho que conversar. Si la moratoria fuese un recurso para mejorar el crédito y las finanzas, llegaríamos a la conclusión de que los más dignos de confianza serían los malos pagadores. No hace falta un gran esfuerzo para comprender que no es así, aunque el resultado material e inmediato incline a suponer lo contrario, y señale la operación como un éxito de la aptitud técnica de quienes la iniciaron.

Dice un refrán que "al freir será el reir". Para comprobar si efectivamente la moratoria ha entonado el crédito santafesino, para ver en qué medida ella es aplaudida por los acreedores, sería preciso gestionar un nuevo préstamo, porque no puede servir de término indicativo el préstamo vencido y respecto del cual la provincia se ha declarado insolvente antes de intentar un arreglo.

El caso, para los banqueros, se presentaba en el doble sentido siguiente: O demandar a Santa Fe o aceptar los hechos y tratar de convenir nuevas condiciones. Lo primero sería largo y a la vez peligroso, porque no es fácil ejecutar al Estado, y buscar bienes que no se encuentren afectados al servicio público; lo segundo era lo prudente, conforme lo dijimos en la edición del jueves último; ceder ante la imposición de las circunstancias no es extraño en un banquero que ha prestado 5 millones de dólares; aunque en la transacción se perjudique, elige lo mejor dentro de lo posible, es decir, lo que menos le perjudica.

Mas la aceptación de las resoluciones del deudor no significan crédito a favor de la firma en moratoria; si el crédito naciera del acto de no cumplir el contrato, sería justo confesar que los comerciantes morosos gozarían de excepcionales privilegios, y que los mayores financistas son aquellos que de sus deudas pagan el 10 o|o y sin interés. Las crónicas de tribunales instruyen al respecto y con frecuencia.

Una vez echada la capa al toro, se puede asegurar que el acreedor lo mismo habría aceptado una quita y rebajado más aun el interés antes que llegar a la ejecución que podría ser un pozo de sorpresas y un ambiente de incertidumbre; pero intente la provincia una nueva operación de crédito y sabrá a ciencia cierta qué opinión ha creado. Muchas personas y empresas en trance de no pagar han concluído arreglos que les rindieron abultadas ganancias, pero a nadie se le ha ocurrido demostrar que la moratoria es indicio de crédito y respeto.

Con menos "energía" de parte del gobierno se habría llegado a un arreglo decoroso, pero... a lo hecho, pecho; y sólo resta confiar en la capacidad de reacción de la provincia, cuyo vigor económico es tanto que vence con, sin y a pesar de sus gobiernos.

Por la paz en América

INCITACION DE LOS MAESTROS SANTAFESINOS A SUS COLEGAS BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Los maestros no debían permanecer silenciosos frente al conflicto armado que amenaza destruir la paz en América. La voz de quienes desempeñan la útil y difícil misión de educar, puede tener eco en la conciencia de los que asumen funciones oficiales para hacer de la guerra un medio de derecho.

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública ha dirigido a los maestros de Bolivia y del Paraguay, un telegrama concebido en los términos siguientes:

"Por su digno intermedio, la F. P. del Magisterio de Santa Fe, interpretando fielmente los sentimientos unánimes del maestro santafesino, incita a los maestros de la república hermana a bregar por la consolidación de la paz en América". Firman el presidente y secretario de la Federación.

La recaudación portuaria de agosto

Un superávit ficticio

La administración del puerto ha recaudado durante el mes de agosto ppdo., por diferentes conceptos, la suma de $ 522.194.42 que comparada con la de $ 192.114.08 del mismo mes del año pasado, arroja un superávit de $ 331.080.34.

En agosto de 1930 se recaudaron $ 321.142.87.

Pero de la planilla confeccionada por la Contaduría de la administración del puerto, resulta que el superávit del mes ppdo., es ficticio. En efecto, en la primera quincena del mes se asentó en los libros una entrada de $ 334.289.58, proveniente en su casi totalidad, del pago de los servicios de tracción que adeudaban los F. F. C. C. del Estado desde febrero de 1930 hasta mayo de 1932, y que por tanto no corresponden al producido de la explotación del puerto durante el mes ppdo.

De la suma de $ 522.194.42 recaudada en agosto último, corresponden 503.848,45 al gobierno de la provincia y 18.346.97 al de la Nación.

Por concepto, los ingresos de la administración portuaria durante el mes fenecido el miércoles de la presente semana, fueron: Entrada $ 13.266.83; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 9.815.20; muelle, pesos 14.414.85; multa, 416; guinches, 17.899.94; eslingaje, 4.127.97; almacenaje, 653.60; planchada, pesos 1.739.44; arrendamientos 24.883.76; peones, $ 20; tracción, 332.322.69; alquiler de vagones, 209.36; corriente eléctrica, 7.602.47; derechos de embarque, 6.977.81; pasaje, $ 3; adicional ley 10.630, pesos 38.851.76. Total, 522.194.42.

9 Agencias de loterías fueron clausuradas

Procedieron las autoridades municipales con la cooperación de la policía

La Jefatura de Policía de esta capital comunicó a la Intendencia Municipal, que varias agencias de lotería infringían la ordenanza Nro. 2936, que prohibe el juego de quinielas, y su decreto reglamentario de fecha 3 de agosto del presente año.

La intendencia solicitó informes a la Inspección General, la que se expidió aconsejando la clausura de las mismas, aplicándoles, además, la multa correspondiente.

De conformidad con aquella comunicación y este informe, la Intendencia expidió hoy un decreto, aplicando una multa de mil pesos moneda nacional y la clausura inmediata del local, a cada una de las siguientes agencias de loterías: Abraham Yunes (San Luis 2877), José [illegible] (Mendoza [illegible]), David [illegible] (San Martín [illegible]), Exelberg Siganevich y Cía. (San Jerónimo 2250), Angel Mines (25 de Mayo 3001), Arturo Jurado (25 de Mayo 1778), Leonardo Peña ([illegible]), Tomás [illegible] rrez (Mendoza 2738) y Ruggero [illegible] (San Luis [illegible]).

En cumplimiento de este decreto, los funcionarios de la Inspección General, con la cooperación de la policía, procedieron a medio día a clausurar las 9 agencias indicadas.

Una teoría para cada... Concejo Deliberante

Se está discutiendo con mucha pasión el pleito político entablado en torno a la Municipalidad de la Capital Federal. El decreto del P. Ejecutivo de la Nación es considerado por algunos como un atentado a la autonomía de la Comuna. Se habla de libertades mutiladas, de derechos anulados, de peligroso dominio del poder central. El Estado, a su vez, defiende con razones doctrinarias y prácticas su actitud al considerar que el Concejo Deliberante de la Capital Federal se ha extralimitado en sus funciones olvidando su especial naturaleza. La disputa tiene un tono bizantino. Los argumentos son todos valederos y hay razones de sobra para defender una u otra tesis. Pero el observador imparcial advierte que en este pleito de naturaleza política las doctrinas están condicionadas a la intención de quien las emite. No son las teorías las que luchan, sino las personas y los intereses. Los políticos, a la manera de los abogados, defienden el hecho desde el punto de vista de sus intereses y sacan de la biblioteca nutrida los argumentos que signifiquen un valioso refuerzo para la defensiva.

Lo cierto es que en esta materia de los derechos comunales los gobiernos no tienen ideas ni normas de conducta definidas. Tienen una teoría para cada caso. Si el Concejo Deliberante porteño fuese un órgano adicto al intendente éste lo protegería. El P. E. no realiza en este caso una política original, ni crea antecedente alguno.

Todos los gobiernos suelen hacer lo mismo. Las autonomías municipales, provinciales, universitarias, educacionales de cualquier grado, etc. dependen de las circunstancias y del juego azaroso de los intereses políticos siempre mudables.

Un político sagaz y previsor, siempre tiene, por lo menos, dos teorías u opiniones sobre cualquier asunto de interés público: una para el uso externo y otra para el uso interno; una para cuando se está en la oposición y otra para cuando se está en el gobierno. Con un poco de erudición y otro poco de agilidad mental es relativamente fácil llegar a la posesión de una teoría para cada caso.

Está resuelta la visita del Dr Nicolai

Sus conferencias

El Dr. Jorge Nicolai vendrá a Santa Fe; ha contestado a la Sociedad Médica Santafesina que lo solicitaba, ofreciendo las fechas disponibles. Nicolai vendría a Santa Fe entre los días 12 y 15 del corriente. La fecha exacta será anunciada cuando se conozca el día que debe fijarse para una disertación solicitada por el Departamento de Extensión Universitaria. El profesor Nicolai contestó afirmativamente al pedido que le hiciera este organismo de cultura; se sabe que el sabio alemán ha ofrecido para dicho acto el sugestivo tema de "Lenin". A su vez los estudiantes de derecho de esta Capital realizan también activas gestiones en el sentido de organizar un ciclo de conferencias a cargo de Nicolai siempre que éste aceptase el pedido del Centro de Estudiantes de Derecho. Como se ve, existe verdadero entusiasmo en los círculos intelectuales y estudiantiles de Santa Fe para organizar en torno a la gran figura científica de Nicolai una fecunda campaña cultural en la que la ciencia médica y la sociología saldrán ganando en nuestro ambiente.

Es de desear que los esfuerzos que se están realizando en tal sentido se vean coronados con el mejor éxito, pues se comprende que la presencia de tan ilustre personalidad en Santa Fe vendría a enriquecer el fecundo año espiritual que está viviendo nuestra capital.

El profesor Nicolai ha ofrecido a la Sociedad Médica estos temas para sus disertaciones: "Cerebro e inteligencia" y "Tratamiento no medicamentoso sobre las cardiopatías".

Directorio Administrativo del Empréstito

Anoche sesionó el Directorio del Empréstito de 1932. Adoptáronse diversas medidas relacionadas con la Cárcel de Coronda. Déjase sin efecto la resolución del 8 de junio, sobre licitación de la Usina Eléctrica para el establecimiento, y llámase a licitación privada para la adquisición e instalación de las máquinas, con término hasta el 7 del corriente; idéntica resolución se adoptó para la adquisición de señales para [illegible] de [illegible], etc.

Nueva reunión

En virtud de la urgencia existente para la habilitación de la cárcel, resolvióse realizar una nueva reunión el viernes 7 del corriente, y tratar las propuestas presentadas en las licitaciones a que nos hemos referido más arriba.

Las rebajas de fletes en los transportes forestales

El 28 o|o para la leña y adoquines de madera, 21 o|o para los postes y maderas aserradas y 8 o|o para los rollizos y trozos de quebracho colorado

En nuestra edición de antEayer informamos que la empresa del F. C. S. F. había rebajado los fletes para el transporte de productos forestales desde la zona productora hasta la Capital Federal, en combinación con la Compañía Gral de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

Prometimos dar mayores detalles de esta rebaja, por el interés que tiene para nuestra zona, y especialmente para Santa Fe, porque el tráfico ferroviario combinado con grandes rebajas, puede afectar a los intereses de nuestro puerto.

La nueva tarifa, aprobada por la Dirección General de Ferrocarriles, ha empezado a regir el 1o. del corriente y su duración es hasta el 30 de junio de 1933.

La rebaja de esos fletes desde las estaciones de embarques hasta Buenos Aires, da como promedio para la leña y adoquines de madera, 28 o|o o $ 5.85 por tonelada; para el carbón de leña, postes y maderas aserradas, 21 o|o o $ 4.72; para los rollizos y trozos de quebracho colorado, 8 o|o o $ 2.10 la tonelada.

Reproducimos a continuación para dar mayores detalles de esta reducción de fletes, una comparación de tarifas de una docena de estaciones hasta Buenos Aires, para los siguientes productos y por cada tonelada

Leña y adoquines de madera

Estaciones	Antes	Ahora
Crespo	17.48	12.42
Calchaquí	18.09	12.94
Vera	18.62	13.27
Lanteri	19.81	14.11
Intiyaco	19.61	13.94
Tartagal	19.87	14.11
Los Amores	20.34	14.28
Charadai	20.86	14.78
Haumonia	21.12	14.95
Villa Angela	21.66	15.29
Col. Elisa	21.80	15.46
Capitán Solari	21.92	15.48

Carbón, postes y maderas aserradas

Estaciones	Antes	Ahora
Crespo	19.17	15.15
Calchaquí	19.83	15.77
Vera	20.41	16.18
Lanteri	21.72	17.20
Intiyaco	21.50	17.00
Tartagal	21.78	17.20
Los Amores	22.30	17.41
Charadai	22.91	[illegible]
Haumonia	23.31	[illegible]
V. Angela	[illegible].91	[illegible]
Col. Elisa	24.07	18.84
Cap. Solari	24.22	18.84

Omitimos por innecesarias tarifas aplicadas en las mismas estaciones y con igual destino, para los rollizos y trozos de quebracho colorado, limitándonos a dar el promedio de rebaja consignado más arriba.

Es digno de observar que estas tarifas a Buenos Aires C. G. se aplicarán también a estaciones intermedias entre Mercedes, inclusive y Buenos Aires, siempre que resulten más reducidas que las generales o especiales de cada ferrocarril. Para las estaciones de los ramales a General Villegas y Salliqueló y estaciones del ramal a La Plata y Puerto La Plata C. G. B. A., se aplicarán las mismas tarifas a Buenos Aires C. G. más las de Villars a González Catan, según el caso, a destino, con iguales mínimos que los de la aludida tarifa si resultan más bajos y siempre que resulten más reducidas que las generales o especiales de cada ferrocarril.

Tenemos entendido que esas importantes rebajas preocupan a la Dirección del Puerto que ha iniciado un estudio de sus posibles consecuencias para el tráfico combinado con la vía fluvial.

Sufrió un accidente el tren de Barranqueras

El tren mixto del F. C. S. F., que debía llegar a esta capital, con procedencia de Barranqueras, anoche a las 22 y 35 horas, entró en la estación local hoy a las 0.28 horas, es decir, casi con dos horas de atraso, a causa de un accidente.

Cuando se hallaba entre los Kilómetros 5 y 6, cerca del Hipódromo Viejo, descarriló un boguie del tender y fué preciso enviar un tren de auxilio para reencarrilarlo.

No se produjeron daños materiales en el tren ni sufrieron mayormente los pasajeros a quienes se trasladó en otro tren a la estación central.

La prohibición de los juegos de azar

LAS LOTERIAS NACIONAL Y MUNICIPAL

El Poder Ejecutivo ha enviado a la legislatura un proyecto de ley relativo a la prohibición de los juegos de azar establecida en el artículo 13 de la Constitución del 21.

Acompaña al proyecto una exposición en la que el Ejecutivo fija su opinión en el asunto. Refiriéndose al destino de los billetes de lotería, dice textualmente:

"A diferencia de lo que ocurre en otras reglamentaciones, que autorizan la percepción del premio en los casos que resultaran sorteados los billetes secuestrados, en el proyecto se dispone la inmediata incineración de los mismos, ya que aquello es inconciliable con el prohibicionismo legal. El Estado honestamente, no puede sacar provecho de loterías que él mismo prohibe y persigue.

La prohibición en materia de loterías, contiene dos excepciones de carácter transitorio y que necesariamente han debido excluirse. La Lotería Municipal de Santa Fe que por disposición del artículo 180 de la Constitución tiene asegurada su subsistencia por el término de dos años, y la de Beneficencia Nacional que, como es sabido, contribuye al sostenimiento de numerosas instituciones que prestan en esta jurisdicción servicios de primera necesidad. En Hospitales únicamente se invierten en la provincia de Santa Fe $ 567.150, en Beneficencia, $ 86.215; en enseñanza, $ 36.285; en asistencia, $ 48.420, lo que hace un total de $ 738.070, aportados en el último año por la lotería de Beneficencia Nacional. Prohibir la circulación de estos billetes significa perder esa contribución que el Estado no podría suplir en las actuales circunstancias y que ocasionaría la suspensión de servicios de carácter imprescindibles."

Casa de Gobierno

Concurrió el gobernador

Asistió esta mañana a su despacho el doctor Molinas, concedió numerosas audiencias y firmó las órdenes de pago por el mes de agosto a la administración provincial.

El doctor Milnas partió después de mediodía a sus posesiones de Videla; regresará en las últimas hora de mañana. No ha fijado todavía la fecha en que realizará su viaje a Rosario de la Frontera, aunque se cree que lo hará a mediados de la semana entrante.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Permuta

A solicitud de los interesados, se dictó un decreto disponiendo la permuta de sus puestos entre los secretarios de los Juzgados de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial y de Instrucción de la Tercera en los Tribunales de Rosario, señores Carlos Achaval Ortiz y Eduardo Scatena.

Nombramientos

Por decreto del ministerio, se han efectuado las siguientes resoluciones:

Alcaide del Depósito de Contraventores de la Capital, al señor Juan B. M. Pautasso, en reemplazo del señor Manuel Bevegni.

—Oficial inspector de Investigaciones al señor Pedro C. Fernández en reemplazo de Francisco López.

— Guardianes de Cárceles: Oficial al señor Giordano Rosal en reemplazo del señor Pedro José Rebecchi; auxiliar de primera al señor Carmelo Leiva en reemplazo del primero; auxiliar de segunda en substitución de éste, al señor Félix Terzaghi; por vacancia, auxiliar de primera al señor Carlos Dolmay D. Miranda.

Pagos de la Administración

Esta mañana se inició el pago de los sueldos a la administración provincial, habiéndose liquidado las planillas del Cuerpo de Bomberos de Rosario y las de la Cámara de Diputados.

El Reformatorio de Menores

Esta tarde a las 15 horas, el señor Juan B. Corte, secretario de la Inspección General de Policía, puso en posesión de su cargo, al nuevo director del Reformatorio de Menores de la Capital, señor Julio [illegible].

Consejo de Educación

Hoy entregó el ministerio de Hacienda al Consejo de Educación la partida de 50.000 pesos destinada por ley 2157 a la adquisición de ropas y alimentos para los niños de las escuelas provinciales.

La distribución de dichos fondos se hará conforme lo adelantáramos, según un plan preparado por la Inspección de Escuelas, en la siguiente forma:

Departamentos: La Capital, 4.490 pesos; Rosario, 12.000 pesos Castellanos, 2.775; Garay 850; Belgrano 1.100; Las Colonias, 3040; 9 de Julio 700; G. Obligado 1.000; San Justo, 1020; San Jerónimo, 2.330; San Lorenzo, 1.600; Iriondo, 2.220; San Cristobal, 2.400; General López, 3.770; Constitución 1950; San Martín, 1855; Caseros, 2170; San Javier, 1.000 pesos.

La Inspección de Escuela ha enviado una circular a los directores fijando las normas de distribución; los dineros serán distribuídos entre los alumnos necesitados, por intermedio de los Consejos Escolares de Distritos o de las Asociaciones Cooperadoras de Padres, si las hubiere; en caso contrario, los directores deberán constituir una comisión integrada por cinco vecinos de reconocida solvencia moral, prefiriéndose a las autoridades locales, y formando parte el director de la escuela o un maestro designado al efecto.

Las adquisiciones de ropas, alimentos, etc. se realizarán exigiendo recibos debidamente firmados, los que serán elevados a este Consejo, junto con la rendición de cuenta, debiéndose finalizar la tarea antes del 30 de noviembre próximo.

Resoluciones

Solicítase del Poder Ejecutivo, la designación de las personas que a continuación se mencionan para constituir los Consejos Escolares de San Carlos Norte: Titulares: Sres., José J. Imhoff, Julián J. Jacquier, Fernando A. Rey. Suplentes: Sres. Ernesto Frigieri, Eutimio Berciano y Juan Fabre. Cañada Rosquín: titulares: Sres. Abel [illegible], Francisco A. Navaira y Baltasar Dallari. Suplentes: Sres: Luis Crosetti, Chiaravigilo, Juan Capriolo y Enrique Ferrari. Piamonte: titulares: Sres. Manuel Macheco Serrano, Domingo Bella y Juan Ariando. Suplentes: Sres. Alberto [illegible], Fernando Rojas y Francisco Rojas.

Un modo digno de honrar a Sarmiento

EN LA ESCUELA VELEZ SARSFIELD

Hay muchas maneras de recordar dignamente a los grandes hombres del pasado. A Sarmiento, por ejemplo, se le rinde homenaje contribuyendo en alguna forma a extender la instrucción pública. Un modo generoso y eficaz es el medio escogido por un grupo de entusiastas maestras del primer turno de la Escuela Vélez Sársfield, quienes tienen pensado conmemorar el día 10 del corriente, aniversario del fallecimiento del educador. A tal fin será organizado un acto alusivo, durante el cual se le hará entrega a la dirección del establecimiento de una biblioteca de recreo, bien equipada con libros, y material de instrucción y distracción.

Es como se ve, una forma práctica de honrar la memoria del grande hombre.

Homenajes a Rivadavia

DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Con motivo del homenaje que le rinde hoy la república al ilustre estadista que fué su primer presidente, la Escuela Industrial de la Nación, asociándose al mismo, llevó a cabo a las 11 horas un acto en el cual el secretario y profesor de ese instituto don Gabriel F. Fiorini, disertó sobre: "Rivadavia, su obra económica, social y cultural".

EN LA BROADCASTING ROCA SOLER

En homenaje a Rivadavia, la broadcasting Roca Soler, cedió el micrófono al doctor Clementino Paredes, quien pronunció un discurso enalteciendo la obra del insigne patriota. La actitud de la casa Roca Soler ha sido gratamente comentada entre los radioescuchas que siguen los interesantes programas que brinda diariamente.

Una jira de inspección por la zona portuaria

Aprovechando el sábado inglés de las oficinas, el director del puerto, señor Angel Bonazzola, acompañado por el secretario, Sr. Waldino Suárez, efectuó una jira de inspección por la zona portuaria, visitando a la vez diversos establecimientos particulares, a fin de imponerse de la forma en que se efectuan los servicios, necesidades, estado de las instalaciones, etc., para proyectar las mejoras que fueren posibles actualmente.

Legislativas

No sesionaron las Cámaras, hoy

Según lo establecido al inaugurarse el período de sesiones ordinarias, esta mañana a las 9 horas debían sesionar las Cámaras de Diputados y Senadores, pero no hubo número.

El presupuesto

En la sesión de la Cámara de Senadores del viernes próximo, se iniciará la discusión del proyecto de presupuesto venido en revisión de la C. de Diputados.

Las condiciones del tiempo

No hubo cambios notables en las condiciones del tiempo. El viento es del Sur y la presión atmosférica se mantuvo alta. Temperatura primaveral.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la mínima de 9 grados; máxima a la sombra, 22 grados y 2 décimos; humedad, 64 o|o.

El gobierno de la provincia ha llegado a un arreglo con la Cheminal Bank

El interés convenido es del 5 ½ o|o con títulos a la par

INFORMACION OFICIAL

Anoche, a las 23 horas, el señor ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Casella, dió a publicidad la información siguiente:

"Acaba de firmarse el convenio entre la provincia y el representante de los banqueros americanos, señor Pierre G. Guillard.

Después de largas tramitaciones entre el ministro de Hacienda de la provincia y el señor Pierre G. Guillard representante de los banqueros y de la Chemical Bank, se resolvió la renovación de la operación del préstamo a corto plazo, en condiciones que justifican aun más la suspensión de pagos y la ley 2185 que autorizaba al P. E. para establecer nuevas formas de pago de los servicios de la deuda externa. En el día de la fecha se ha formalizado el convenio de la nueva operación de crédito a un año, pasado el cual se convendrán las condiciones de las sucesivas renovaciones, en lo que se refiere a la posibilidad de amortización.

El interés establecido para la operación, ha sido del 5 y medio por ciento, entregándose a la par las letras que antes tenían un quebranto del 3 o|o anual, realizándose una economía neta con respecto a la anterior operación de este gobierno del 3.62 o|o o sea $ m/n. 703.420 y del 4.80 o|o o sean $ m/n 932.712 con respecto a la última realizada por la intervención nacional.

La provincia se verá librada también del apremio de los vencimientos trimestrales inherentes a las condiciones anteriores en que se había pactado esta misma operación. La operación convenida rige para los tres años establecidos en la ley 2185, quedando facultado el Poder Ejecutivo para convenir un plan de amortización para el primer año, si las condiciones financieras de la provincia hubieran mejorado".

En otro lugar de esta edición comentamos el convenio. Conocida es la opinión de este diario con respecto a la ley de moratoria, a la que una vez más calificamos de innecesaria. El hecho de haberse llegado a los términos que la información oficial revela, es prueba inequívoca de que se pudo llegar a Roma por camino recto, es decir por el que eligen los deudores que no se dejan vencer por las impaciencias.

En cierto modo celebramos que la provincia se haya quitado de encima el peligro de reclamaciones que le habrían causado pérdidas morales y materiales. Por otra parte queda demostrado que en las relaciones de deudores y acreedores son preferibles las gestiones amistosas que las actitudes impresionantes.

Inauguración del comedor infantil

TENDRA LUGAR EL MARTES PROXIMO

El 6 del corriente, a mediodía, en las dependencias del Regimiento 12 de Infantería, se llevará a cabo la inauguración del comedor infantil para los niños insuficientemente alimentados, cumpliéndose lo dispuesto por el gobierno de la nación.

El comedor infantil quedará instalado en la cabecera del gran comedor de tropas, y será atendido por personal del regimiento.

Concurrirán el martes próximo, día de la inauguración, entre otros, 30 alumnos de la escuela fiscal "Presidente Juan Arzeno".

Diariamente se servirá a los niños débiles de las escuelas, un menú especial de leche, arroz con leche, sémola y demás alimentos propios para los chicos.

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Manuel Castrillón, invitará al gobernador de la provincia doctor Molinas, a la inauguración del comedor. El presidente del Consejo General de Educación, ingeniero Dante Ardigó, ha prometido asistir.

Notas

ANDANZAS DE UN POBRE MUERTO

Un juez porteño se ha visto en la necesidad de intervenir en un pleito de carácter excesivamente fúnebre. No ha mucho tiempo falleció en la capital de la república un ciudadano. Para algunos la muerte es el descanso, el fin de una perpetua fatigada vida, el comienzo de un sueño profundo denominado muerte. Pero para este pobre muerto el asunto casi resulta al revés. Apenas terminaba de exhalar el último suspiro ya se planteaba un conflicto en torno a la posesión del cadáver. El muerto dejó su esposa y sus hermanos. La viuda quiso enterrar al marido a su gusto, bajo tierra. Los hermanos protestaron porque querían que el muerto descansase en la sepultura de la familia de él. El juez, [illegible], dar un fallo salomónico, pero no pudo. Finalmente dió razón a la viuda y le reconoció el derecho a la posesión del marido aun después de muerto. El juez ha dicho: "por razones morales debe conservar los restos la familia". Se refiere a la familia creada por el difunto. No a la de sus hermanos de la cual se separara al casarse.

Este es el episodio que ha servido para destruir la paz sobre una tumba. Tan belicoso es nuestro tiempo que ni sobre los cementerios ha sido posible levantar una blanca bandera de neutralidad.

El culto a los muertos y los litigios sobre la posesión de un cadáver, será todo lo sentimental que se quiera, pero es innegable que se trata de un sentimiento primitivo, digno de una mentalidad indigna y rudimentaria. Eso que se llama respeto y amor a los muertos no es otra cosa que una manera de expresar el pánico [illegible] por la muerte. Hay en todo este más [illegible] que respeto, más instinto que inteligencia, más subconciencia que espiritualidad.

La humanidad gusta todavía de marchar con sus muertos a cuestas. No estamos muy lejos de la época en que se depositaba sobre las tumbas la [illegible] abundante y el agua limpia suponiendo que al despertar los muertos pudiesen tener hambre y sed.

Campaña anual de tiro del Regim. 12 de Infantería

Próximamente, el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta ciudad, iniciará su campaña anual de tiro de combate por compañías en un campo de alguno de los distritos del departamento La Capital.

El comandante de ese regimiento, teniente coronel Manuel Castrillón elegirá el lugar adecuado dentro de breves días.

Se han hecho ya en los cuarteles los preparativos para esta campaña de tiro, construyéndose los blancos que se utilizarán, consistentes en fantoches, tanques, etc.

Los hornos de ladrillos sólo podrán instalarse al Norte de los Mataderos

Mensaje y proyecto de ordenanza remitidos por el D. Ejecutivo, al H. Concejo Deliberante

El intendente municipal Dr. Espaia Galán, remitió hoy al H. Concejo Deliberante, el mensaje y proyecto de ordenanza sobre ubicación de los hornos de ladrillos, de cuya probable presentación anticipamos noticias hace algunas semanas.

Expresa en el mensaje que con el objeto de evitar los inconvenientes que ocasiona en la actualidad todo pedido de urbanización de terrenos, donde existen "cavas" producidas por la extracción de tierra para la fabricación de ladrillos, cree conveniente e indispensable modificar el radio que indica la ordenanza No. 1004, para la instalación de hornos de ladrillos, y establecer que ellos deberán instalarse, únicamente, al Norte de la línea divisoria que fija la ordenanza No. 1544, en su Art. 9o., para la formación de núcleos urbanos.

A tal efecto, el D. Ejecutivo ha confeccionado el proyecto de ordenanza que adjunto al mensaje eleva a la consideración del Concejo.

Establece dicho proyecto que sólo se concederá permiso para instalar hornos de ladrillos, en la parte norte de la línea divisoria de Este a Oeste, paralela a los boulevares Gálvez y Pellegrini que arrancando del río Salado pasa por el callejón adyacente al costado norte de los Mataderos Municipales y termina en la laguna Setubal.

Se acuerda un plazo de seis meses, a contar desde la promulgación de la nueva ordenanza, para el desalojo de los hornos de ladrillos que no se encuentren instalados en dicho radio.

La falta de cumplimiento a las disposiciones anteriores, será castigada con una multa de 200 pesos, sin perjuicio de que el D. Ejecutivo proceda al desalojo por las vías legales.

Quedaría derogada la ordenanza No. 1004 y toda otra disposición que se oponga a la proyectada.



La campaña de Chingolo.—

Visto el éxito obtenido en la primera presentación de Chingolo, y su pintoresca pandilla, su presencia ha sido solicitada en numerosos lugares de reunión de conocidas personas de nuestra sociedad.

Por lo pronto, estamos en condiciones de afirmar, que para mañana a la mañana, se proyecta un "raid" de esta naturaleza, que tendrá por escenario las Confiterías "Las Delicias" y "Polo Norte".

Por la tarde, el elenco infantil, llegaría hasta el cine Colón donde se le prepara entusiasta recepción.

Confirmación.—

Mañana a las 10 horas tendrá lugar en la iglesia Matriz, como todos los meses, la admisión del sacramento de la confirmación a los niños presentes.

Compromiso Virasoro Argento - Hanza.—

Esta tarde quedaron concertados los esponsales de la señorita María de las Mercedes Virasoro Argento con el señor Oscar Hanza.

Ante los padres de la novia, señor Miguel Virasoro y señora Joaquina Argento de Virasoro, hará el pedido de práctica el señor Francisco Hanza.

Los novios que cuentan en ésta sociedad con múltiples vinculaciones, recibirán numerosos saludos.

Comida.—

Ofrecida por un grupo de conocidos caballeros de nuestra ciudad, entre los que se cuentan destacadas figuras del comercio y banca santafesinos, tendrá lugar esta noche en el Hotel España, una comida en honor de don Casimiro Pérez, jefe general de tráfico de los F. C. del Estado. El obsequiado cuenta en nuestro medio con numerosas simpatías, que han de trasuntarse en tal oportunidad.

Invitaciones.—

La Presidenta del Círculo de Damas de la Acción Católica de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, invita a las socias y demás fieles al retiro y hora santa de mañana domingo, a las 16 horas.

Terminado el acto, se impondrán las insignias correspondientes, [illegible] por lo tanto la puntual asistencia.—La secretaria.

—La Guardia de honor del Corazón de Jesús invita a sus socias a la misa de comunión que mañana a las 8 horas se oficiará en la iglesia de N. P. San Francisco.—La secretaria.

Bodas de Plata del S. Conciliar.—

El miércoles próximo, día 7 del actual, celebrará las bodas de plata de su fundación, el Seminario Conciliar que funciona en la vecina villa de Guadalupe.

Con este motivo, se oficiarán cultos religiosos por la mañana, ese día entre los que se destacan la misa de las 9 horas, cantada por el Ilmo y Rvdmo Sr. Vicario Capitular Mons. Natalio Bérelo.

A las 11 horas, se descubrirá la placa del fallecido Obispo Diocesano Mons. [illegible].

Por la tarde tendrá lugar un lucido festival literario musical en la Casa Social.

En el Círculo Italiano.—

En el transcurso del corriente mes, tendrán lugar en los salones de la institución del epígrafe, interesantes manifestaciones de carácter social, motivadas como ya lo anticipamos, por la Semana del Hospital Italiano, que auspicia a favor del prestigioso nosocomio la Asociación Damas del Patronato del mismo.

Comprenderán [illegible] bailes, tes danzantes, y una fiesta de carácter infantil, cuyo éxito se descuenta.

Con un gesto que no merece sino aplausos la C. D. del Círculo Italiano, ha expresado su adhesión a estas manifestaciones [illegible] para más adelante la realización de su tradicional baile del 20 de septiembre, a fin de que las fiestas de referencia, que tendrán efecto en ese tiempo, no se vean afectadas por una interrupción.

Dr. Moisés Soriano y Sra.—

Esta noche partirán a Buenos Aires de donde proseguirán viaje a [illegible] el doctor Moisés Soriano, su esposa doña Carmen Viñas Balugera y sus hijas [illegible].

[illegible] a despedirlos a la estación del F. C. C. A. numerosas [illegible].

Los viajeros permanecerán ausentes de nuestro medio alrededor de [illegible] días.

Misas.—

En la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezarán misas el lunes próximo, a las 8 horas en sufragio del alma de la señora Manuela Zapata de Medina, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

En sus oraciones los deudos de la extinta han de verse acompañados por sus amistades.

Casamiento.—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecido el 17 del corriente a las 21 horas, por el Pbro. [illegible] el enlace de la señorita [illegible] con el señor [illegible] di Velasco, pareja vinculada en esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Bruno Hernando y la señora [illegible] Velasco de [illegible]. Por tan feliz causa han de ser los nuevos esposos muy cumplimentados por sus numerosas amistades.

—El 17 del corriente tendrá lugar en la iglesia de [illegible] de Guadalupe la unión matrimonial de la señorita [illegible] con el señor [illegible], pareja vinculada en esta capital.

Con este motivo han de llegar hasta ellos numerosas congratulaciones.

Música en el H. Italiano.—

Santa Fe es sin duda, una ciudad en cuyo ambiente prospera [illegible] iniciativa que lleva hacia el progreso.

Hemos visto como los más acreditados [illegible] a donde el público afluye en busca de satisfacciones, van imprimiendo a sus costumbres las más progresistas características.

Hasta muy recientemente, los hoteles que matizan sus comidas con sesiones orquestales, eran cosa rara en Santa Fe. Hoy no podría afirmarse tal cosa, pues el [illegible] en calle [illegible] Junta y San Jerónimo ofrece sus [illegible] a pensionistas y viajeros, ha contratado con este fin, los servicios de un excelente conjunto.

Cumpleaños.—

El 7 del corriente festejará su cumpleaños la niña Mechita del Sastre Echagüe, causa por la que será muy congratulada por sus amiguitas.

—El [illegible] del mes en curso, festejará en Villa Mercedes (P. de San Luis), su cumpleaños la señora María Elena Bruno Fernández de Dupuy, motivo por el que han de llegar hasta ella las muestras de afecto de sus relaciones de esta capital, donde se encuentra muy vinculada.

—El día 16, agregarán un año más a su existencia la señora Manuela Irigoyen Freyre de Taverna, causa por la que será muy felicitada por sus relaciones.

El 8 del mes en curso festeja una nuevo aniversario de su natalicio la señorita Tina Berraz Gay, que con tan feliz motivo se verá rodeada del afecto de sus numerosas amigas.

—Mañana festejará su cumpleaños la niña Mimí Bergallo, motivo por el que será muy congratulada por sus numerosas amiguitas.

Parroquia de San José (PP. Agustinos Recoletos).—

[illegible] de fieles a la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos (Parroquia San José), con motivo de celebrarse las novenas de San Agustín y Ntra. Sra. de la Consolación, protectora de la Orden Agustiniana.

Mañana, fiesta de Ntra. Sra. de la Consolación, se celebrarán los cultos siguientes en dicha iglesia:

A las 6.30, misas.

A las 7.30 misa de comunión general, [illegible].

A las 8.30, misa.

A las 10, solemne misa cantada oficiada por la Comunidad de Padres Dominicos. El coro interpretará la misa, en el bemol, del maestro [illegible].

El sermón de circunstancias estará a cargo de un padre Agustino Recoleto.

Por la tarde, a las 18, rosario, final de la novena y bendición con S. D. M.

El P. Superior dará la bendición papal por privilegio concedido a la Orden Agustiniana.

A continuación se impondrá la santa correa a los nuevos socios de la Archicofradía.

Fallecimiento.—

Prematuramente ha dejado de existir hoy el señor Saverio Bosetti, a raíz de una penosa dolencia.

Por su afable carácter, el extinto gozaba de las generales consideraciones de sus amigos, que en esta sensible oportunidad deploran su desaparición.

Mañana a las 9 horas sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

Banquete de despedida.—

Con motivo de ausentarse en breve a Rosario el señor Alejandro Graziano, donde fijará su nuevo domicilio, un grupo de sus amigos de esta capital y personal de la Liquidadora de Saldos, de la cual es Gerente, le ofrecerá mañana un almuerzo en el Hotel [illegible].

El acto cuenta con numerosas adhesiones, estando destinado a traducir ampliamente los afectos que cuenta en nuestro ambiente el obsequiado.

Ya no dicen los hombres

Ya no dicen: "¡Mi novia es un ángel!", ni suspiran en voz baja, para sí mismos. Ahora piensan: "mi novia es una chica inteligente, bien [illegible] y tiene condiciones para manejar una casa; no es derrochadora ni se acobarda frente a la posibilidad de no poder tener criada o cocinera".

Y hay en este convencimiento del hombre moderno un [illegible] que [illegible] el viejo concepto vulgarizado por los poetas, tan amigos de prender [illegible] flores y plumas a sus imágenes...

Hoy, también, ellos han comprendido la necesidad de vestir a sus ídolos con telas sólidas. Saben que la belleza, el sentimiento, no está sólo en la puesta de sol, el balcón florido y en la amada lánguida que suspira. La poesía cabe en un comedorcito alegre, por cuyas ventanas entra el sol y derrocha su luz sobre la mesa tendida, mientras la mujercita no suspira, ¡canta en la cocina clara y limpia, aderezando la mayonesa...!

Por eso, amables lectoras, os aconsejo yo: niña mimada por la fortuna, dedicada al estudio o atada a la obligación del empleo, obrerita humilde, esposa, novia, hija o hermana, no desdeñéis nunca los halagos del hogar, escenario sin bambalinas, donde se deponen poses, donde todos actúan y son a la vez espectadores que bregan diariamente impulsados por el anhelo de mejoras morales y materiales.

Dyll

Misas

Rogando por el descanso del alma del señor José Huerta, se rezarán misas a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En el oficio de referencia, que tendrá lugar mañana, han de renovarse los sentimientos de pesar que el ingrato suceso provocara.

Enfermos.—

Se restablece la señorita Raquel Argento Puig.

—Ha experimentado una mejoría la señora Elena Tuells de Mort.

—Continúa mejorando la señora Luisa Molina de Ambrosio.

—Se restablece la señora Clementina Busaniche de Crespo.

—Se restablece el señor Carlos Bullrich.

Viajeros.—

Son esperados de la Capital Federal, el ing. Eugenio Deleaguez y su esposa doña Loletta Giraudón quienes pasarán una corta temporada en ésta, después de la cual partirán para Europa, donde viajarán durante dos años.

—Para Rosario, el señor Remigio Carasa.

—Para Rosario, el doctor José N. Antelo.

—De Rosario, las señoritas Elena Carvera y Zulema López Correa.

—Para Rosario, el señor José F[illegible], su esposa doña María Teresa Moliné y sus hijitas Nilda y Zulma.

—De Rosario, el señor Alfredo Carrió.

—De Córdoba, los señores José Luis Veguillas, Osvaldo Aletti, Delfor Funes y José Menchaca.

—De Córdoba, el doctor Martín Foglia.

—Para Rosario el señor Esteban Peyrano.

—A Rosario el señor Cándido Sabino, su esposa doña María Luisa Silva y su hijita Myriam.

El Día del Estudiante

Según informaciones llegadas a esta casa, los estudiantes del Nacional proyectan celebrar con un entusiasmo desacostumbrado su clásico día del 21 del corriente.

A tal efecto, se prepara un extenso y atrayente programa, en el que figuran puntos tanto de carácter deportivo como social.

Entre los primeros, una serie de importantes partidos de basket ball, deporte que día a día gana más adeptos en el establecimiento educacional de calle Mendoza.

A medio día, un almuerzo en el mismo colegio, del que participarán alumnos y profesores y familiares de los estudiantes.

Las características de la fiesta que se prepara, se mantienen por ahora bajo la más estricta reserva en virtud de las numerosas sorpresas que se brindarán a los asistentes.

Se ha formado una comisión de profesores, que de motu proprio corre con la terminación de todos estos detalles, y entre los cuales cabe mencionar los nombres de los señores Banús, Piñero, Caljet, Bois Woolmer y Funes.

Han tenido feliz acogida, numerosas iniciativas en este sentido del activo rector del Nacional Dr Antonio Juliá Tolrá.

Centros y Sociedades

Círculo Las Baleares.—

Mañana a las 15 horas tendrá lugar en la sede de la entidad del subepígrafe, la reunión [illegible] que sus autoridades ofrecen en honor de sus socios.

Entre las familias pertenecientes a la institución, reina gran interés con este motivo.

C. E. Minerva.—

Esta noche a las 21 horas dará comienzo en la Unión Francesa, el baile que organizan las autoridades del centro recreativo del título.

C. E. La Perla.—

Mañana a las 14 y 30 horas tendrá lugar en la Unión Francesa, el baile que preparan en honor de sus socios los dirigentes de la entidad del subtítulo.

Han prometido asistencia numerosas familias.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

José Angel Dueñas, con Sabina Laura Binotti, argentinos; [illegible] con Andrea Zenaida Acevedo, argentinos; Eduardo Uriburu, francés, con Amalia Judith Romanate, argentina.

Defunciones.—

Francisco Luque, argentino, 41 años; Gumersindo Romero, argentino, 6 años; N. N. Anisan, argentino.

SEGUNDA SECCION

CALLE OBISPO GELABERT 2634
HORARIO: 9 A 12 y 14 A 17 Hs.

Nacimientos.—

Gerardo Ramón, hijo de Antonio Redondo y de Mercedes Ocampo; Emma Alicia Marín, hija de Guido Guillermo Meneghetti y de Juana Amer; Lydia Josefa, hija de Aquileo Mendoza y de Daría Biran; Antonia Filomena, hija de Vicente Di Paolo y de Rosa Ruscitti; Miriam Raquel, hija de Ernesto Vilardell y de Matilde Gaucher; Juana Norma, hija de Víctor Manuel Incheaspe y de Rosa Marcela Gutiérrez; Orlando Neéo, hijo de Angel Gheco y de Guerina Pierini; Yolanda Agustina, hija de Silvio Zen y de María Scodellaro.

Ley 2151.—Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron hoy dos inscripciones.

Matrimonios.—

Angel Martín con Carmen Giménez, españoles; Raúl Gutiérrez con Simona Joaquina, argentinos; Fructuoso Antonio Alarcón con María Audelina Rodríguez, argentinos.

Defunciones.—

Carlos Salinas, argentino, 42 años; Saverio Bosetti, italiano, 32 años; Arsenia T. de Medina, argentina, 38 años.

SAVERIO BOSETTI

(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1932

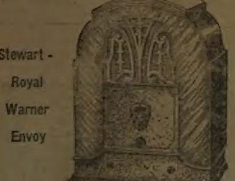
Sus padres: Juan Bosetti y María B. de Bosetti (ausentes); Sus hermanos: Luis y Carlos (ausentes); Sus tíos: Carlos Colli, Rosa B. de Colli y Carlos Bosetti (ausente); Sus primos: Pedro y Antonio Maffioli y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al Cementerio Municipal, mañana domingo 4 de septiembre, a las 9 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Piquete.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2634; Teléfonos: S. T. 19444; U.T. 2043.

No. 21662 v.3|9









En Dist. Ambrosetti carnearon un animal vacuno

La policía de San Cristóbal instruye sumario a raíz de la denuncia formulada en Distrito Ambrosetti por el vecino Pedro Gómez.

Según el denunciante, hace días, en su campo, Las Avispas carnearon un animal vacuno propiedad de su señora madre doña Teresa Vera de Gómez.

La policía ha detenido a Casimiro Vargas, al que suponen autor del hecho.

Le falta una cartera que contenía $ 540

Don Tadeo Pauluka, que se domicilia en Crespo 3679, en horas de anoche se presentó a la comisaría 6a. donde expuso que acaba de comprobar la desaparición de una cartera que acostumbraba llevar consigo en la que guardaba documentos varios y la suma de $ 540 en efectivo.

Agrega Pauluka que durante toda la tarde realizó diligencias, anduvo en automóvil, tranvía, etc., por lo que no puede precisar en qué circunstancias la extravió o se la robaron.

La policía practica averiguaciones.

Exasperado por la negativa atacó a su esposa con un cuchillo

Anoche, a las 20 horas, en la casa de calle Vera 4011 sucedió un hecho de sangre del que fueron protagonistas Roberto Gómez, argentino, de 32 años de edad, casado, y su esposa Victoria Costa de Gómez de la misma nacionalidad. Gómez que se encuentra separado de su esposa, se presentó en la casa de calle Vera con el propósito de pedirle la reanudación de la vida en común; su compañera no lo recibió muy afablemente y ello originó una disputa grave que terminó por acalorar a Gómez, quien sacó un cuchillo y agredió a su esposa. La señora de Gómez al sentirse herida dió voces en demanda de socorro, mientras su heridor se daba a la fuga. Conducida a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, se comprobó que la víctima estaba herida en el pecho gravemente.

Poco después fué trasladada al Hospital de Caridad donde se asiste en la cama 26 del pabellón 7. La seccional sexta que tomó el procedimiento poco después de las 21 y 30 horas, en calle Boul. Zavalla y Crespo, logró detener a Gómez, que se encuentra rigurosamente incomunicado y a disposición del juez instructor doctor José María Rossi.

Dos bicicletas robadas en Santa Fe aparecen en Coronda

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo, informó en horas de anoche a Investigaciones, que en inmediaciones a la estación de aquella localidad, habían sido encontradas dos bicicletas.

Dichas máquinas que seguramente alguien dejó allí, parecen ser las robadas hace cuatro días en Santa Fe, una de ellas propiedad de Luis Suárez y la otra del señor C. Macías.

Hirieron a un fondero de Laguna Paiva

La policía de Laguna Paiva, está tratando de poner en claro, un hecho de sangre, sucedido anoche poco antes de las 20 horas, del que fueron protagonistas Luis Dorigo, italiano, de 52 años de edad, casado, establecido en el lugar con negocio de almacén y fonda, y Avelino Luque, argentino de 22 años de edad, jornalero y domiciliado en el distrito.

Luque se hallaba en la fonda de Dorigó acompañado de Ruperto Ayala. Parece que Luque había bebido en exceso, y por ello se tomaba libertades con el comerciante. Molestado Dorigo, le reclamó compostura, lo cual dió origen a un fuerte cambio de palabras, al que puso fin Luque que sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que atacó al fondero. Algunos contertulios quisieron mediar, pero Dorigo ya había sido herido en el pómulo izquierdo y su heridor se daba a la fuga.

Avisada la policía, procedió a la detención de Ruperto Ayala, que acompañaba a Luque. También detuvo a éste siendo las 3 y 20 horas de hoy.

Se ha iniciado sumario y dado cuenta al juez en turno.

Un cordero blanco y lanudo

Don Pedro Fantina, que se domicilia en calle Gral. Paz 4751 se ha presentado a la comisaría de 5a. denunciando el hurto de un cordero de su propiedad, animal blanco y lanudo.

Por supuesto el denunciante ignora quién o quiénes son los que se han llevado el cordero.

Lo detuvieron empleados de investigaciones

Hoy ha sido puesto a disposición del juez Dr. Victorio Palamedi, el detenido Carlos Muller o Peter o Hansen, el que fué apresado por la División de Investigaciones. Muller o etc. en los primeros días del mes de agosto robó a dos vecinos de calle Lavalle, ausentándose acto seguido hacia la Capital Federal.

21 procesados fueron trasladados hoy a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores, trasladaron a la Cárcel Pública a los siguientes procesados: Luis Ocampo, Luis Mendoza, Juan Manuel Racca, Mariano Romero, Francisco Ríos, Domingo Gómez, Juan Martín Cruz, Tomás Basualdo, Francisco Ferraris, Norberto Vergara, Julio Ramón Aquino o Villa, Norberto Jesús Goncebate, Ramón Escalante, Alberto Visca, Juan Pablo Martínez, Víctor Sapia, Ramón Gallo o Garro, Lindor Fruir, Gregorio Núñez y Lauro Castillo.

Del Hospital de Caridad, donde se asistían también fueron trasladados los penados: Valentín Lencinas y Alejandro Pedro Barrios.

Los traslados se han llevado a cabo por disposición de los respectivos jueces.

TRIBUNALES

AUTO REGULATORIO

La Sala de tercer turno secretaría José Rodríguez decretó auto en el juicio Elías Conforti contra José Costa Hnos. y Luis Copello, regulando los honorarios del abogado Parolín en $ 60.

PERMISO

El superior Tribunal de Justicia por la Secretaría Echagüe, concedió 15 días de permiso al juez de Paz de Reconquista. Se encarga del despacho al de Avellaneda.

JURAMENTO

Prestó juramento el señor Miguel Angel Rosas nombrado Escribiente de los agentes fiscales de esta capital.

—Se hicieron 17 legalizaciones y franjas canceladas 11 e informaciones 2.

AUTO DE PRISION REVOCADO

La Sala de segundo turno por la Secretaría Soberano dictó resolución revocando el auto de prisión que declaraba procesado a Juan Romeau, por ejercicio ilegal de la medicina. Establece el Tribunal que no se han llenado los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

SUMARIA INFORMACIONES

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, Secretaría Esquivel, dictó auto aprobando la sumaria información producida a solicitud de Ernesto Konig, en cuanto por derecho hubiere lugar.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, Secretaría Paseggi dictó auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición y convenio celebrado en el sucesorio Antonio Boretúto, en lo que por derecho hubiere lugar.

JUICIO DE APREMIO

El juicio de apremio seguido por Juan Bautista Fasal contra Pompeyo Moro, no habiendo opuesto excepción y de acuerdo a lo que dispone el artículo 924 del C. de P. Civiles, se ordena llevar adelante la ejecución. $ 2000 los honorarios del doctor Rafael J. Villanueva y 1000 al doctor Alberto.

SUCESORIOS

Por la Secretaría Iriguren se dictó auto declarando herederos en el sucesorio de María Sekwartz de Grippa a sus hijos Juan Emilio, José Alfonso, Angela, Venusta, Carlos Angel, Elisa Margarita, Eufrasio, Irma, Miguel Félix y Esther Grippa y sus nietos Félix Emilio Callegaris, Juan Enrique Callegaris, Haydée, Raúl, Rogelio y Roberto Domingo Callegaris.

Procedentes de la campaña llegaron algunos detenidos

Procedentes de la campaña, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos de Rafaela: Roberto Lovalza, acusado de lesiones; de San Cristóbal, José Epstein, autor de homicidio en la persona de Abraham Redosky; de San Justo: Damián Modesto Magallanes, acusado de homicidio y lesiones graves. Como se recordará el día 29 de agosto, en una estancia de Fives Lille, Magallanes hirió a tiros de escopeta a Jobina Cáceres y a su festejante Eulogio González. La primera, que fué traída a Santa Fe, falleció a las 12 horas del día siguiente, en cuanto a González se encuentra gravemente herido.

De la llegada de los detenidos ha sido informado el juez en turno.

—En el sucesorio de Domingo Pierozzi se declaran herederos su esposa Victoria Lisei de Pierozzi y sus hijos María, Angel, Hugo, Quintín, Sestilia, Adelaida, Leandro y Enriqueta Pierozzi.

—En el sucesorio de Gaudencio Cerri se declaran herederos su esposa Teresa Troglia y sus hijos Francisco Gaudencio, Lorenzo Luis, Catalina Albina, Pedro Bernardino, Francisca Carmen, Joaquín Donato y Nélida Elsa Cerri.

ACCION RECHAZADA

En el juicio seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra el Poder Ejecutivo de la Provincia sobre devolución de la suma de $ 45.532.80, se dictó fallo desestimando la acción entablada con costas. La acción se basaba en que la actora pedía la devolución de esa suma expresando que con fecha 11 de noviembre de 1926 gestionó de la Dirección General de Rentas esa devolución sosteniendo que las sucursales de la entidad actora, establecidas en Rosario y en Rafaela, en concepto de impuesto fiscal por los depósitos a plazo fijo y por haber incurrido en error al continuar las citadas sucursales liquidando y satisfaciendo ese importe después del 1o. de enero de 1923 y hasta el 30 de septiembre de 1926 de acuerdo al artículo 2 de la ley de sellos 1785 que estuvo en vigencia hasta el 31 diciembre de 1922 fecha en que caducó — Le correspondía la devolución. — Las conclusiones del juez doctor Mántaras sostienen que no corresponde hacer lugar a la defensa opuesta por el demandado, que habiendo sido resuelta esta cuestión por el Poder Ejecutivo no corresponde la acción civil, por haber pasado a ser cosa ya juzgada. No haciendo lugar al fondo de la cuestión por entender el juzgado que el impuesto cuya devolución se reclama ha sido aplicado de acuerdo a la ley de sellos 2089.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, por la secretaría Paseggi dictó resolución en la convocatoria de acreedores de Clemente Calvo de esta plaza, homologando este concordato de pago propuesto.

1.—Pago íntegro de los créditos privilegiados. 2o. El 20 o|o los comunes, 10 o|o a un año y 10 o|o a los dos años.

QUIEBRA DECRETADA

Se decretó la quiebra del comerciante de esta ciudad Luis Almirani (h.). Por sorteo fué designado contador el señor Manuel A. Chena y se señala la audiencia del día 26 del corriente a las 9 y 30 para verificación de créditos.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Arturo Reschia contra Juan Simondi para resolver las excepciones de falsedad e inhabilidad de títulos, rechazando las excepciones opuestas y ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan los honorarios de los doctores García Hauser y Kupchick en $ 800 y 400, respectivamente. El juzgado establece que el título de esta demanda trae aparejada ejecución, por tanto, es un título hábil. En lo que a la falsedad opuesta tampoco se ha demostrado. El informe de los peritos es terminante y conviene señalar que fueron designados a pedido de ambas partes no cabiendo duda alguna que la firma que se niega es auténtica.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra dióse a conocer el fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Cecilio Durán como cesionario de Juan Pozo contra José Serra no habiendo opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Es. $ 200 los honorarios del doctor del Sastre y $ 100 los del Dr. Durán.

—En el juicio ejecutivo Banco de la Nación Argentina contra André Bertone, no habiéndose opuesto la excepción legítima que corresponde, se ordena llevar adelante la ejecución. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor del Sastre y $ 100 los del procurador Crocci.

ENTREGA DE FONDOS

En la gestión iniciada por Federico P. Montyn como tutor del menor Carlos Silva Montyn, se ordenó la entrega al tutor de la suma de $ 931, con cargo de rendir cuentas oportunamente.

DECLARATORIA DE POBREZA

Se declara pobre para litigar en papel común a los herederos de don Florián Huguenot, llamados Arturo Florián, Margarita Lea H. de Bruera, Carlos, Rodolfo, Alberto, Víctor y Emilio en el juicio que siguen contra José Kuchem, sobre reivindicación.

AUTORIZACION

En el sucesoro de José Demonte, se concede la autorización solicitada por Jorge Demonte para realizar la operación de hipoteca en primer grado a la señora Ana María Cauna de Busso.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio sobre desalojo que sigue Juan Marcos contra Reynaldo Ramayo venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección que condena al demandado al desalojo dentro de cinco días, se confirma con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Pividori.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Pascual Cencerri, por lesiones. El juez lo absuelve de culpa y cargo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANDO DE FEO SECRETARIA BERMUDEZ

Olcese y Cía c. C. M. de S. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Olcese y Cía c. A. L. Idem idem.

—Municipalidad de Santa Fe c. M. H. E. Idem idem.

—Samuel Bentolila c. M. M. y E. P. T. Idem idem.

—Samuel Bentolila c. M. A. T. Idem idem.

—Carlos B. Guastavino c. J. O. P. Idem idem Regúlanse los honorarios del Pdor D. Candioti en la suma de treinta pesos.

—Benita Falco de Gallina c. E. D. y M. S. G. Se resolvió condenar al demandado Sr. E. D. para que dentro del término de cinco días desocupe la finca objeto de este litigio bajo apercibimiento de ley y declarar nulo todo lo actuado con respecto a la menor M. Z. G. Las costas en el orden causado.

—José Rodolfo Volpatti c. R. M. Sobre Consig. de Bienes. Se resolvió tener por hecha y válida la consignación efectuada con costas.

—Carlos B. Guastavino c. A. F. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Mauricio Meragelam c. A. del C. Idem idem.

—Carlos B. Guastavino c. M. A. Idem idem.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Desde PILAR

Las últimas heladas caídas han causado grandes perjuicios en los sembrados principalmente los trigales que fueron marchitados, agravando eso la deplorable situación de los colonos.

LANGOSTA

Una pequeña manga de langosta asentóse en el lado Este de la colonia, con tendencia a seguir hacia el Sud.

BAILE

Con gran lucimiento se realizó el baile de despedida ofrecido por los conscriptos de la clase 1912 a sus amistades. Entre los presentes figuraban las familias: Tancer, Ramasotto, Almendra, Dauna, Enrico, Bagnera, Keller, Oliva, Capri, Origgioni, Wibenauoen, Kallen, Duffino, Berra, Turri, Fenoglio, Toselli, Albrecht, Baldo, Dupont, Lerch.

CENIZA

El domingo volvió a caer sobre esta población una pequeña capa de ceniza que se notó en las plantaciones y vidrios.

FOOT BALL

Mañana Atlético enfrentará a Libertad de Sunchales, en Sunchales, por una copa.

Alumni en ésta jugará con All Boys de Rafaela.

ENFERMOS

Guarda cama el señor Fernando Ramera.

VIAJEROS

De Santa Fe, por unos días el doctor J. Pegazzano.

—De Rafaela, el señor Avelino Larravalle.

—De Buenos Aires, el señor Aldo Cassetta.

UNA VELADA A BENEFICIO EN EST. CRESPO

(De nuestro Corresponsal)

Hondo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Teresa de Bournissent, acaecido el día 31 de agosto. Este triste suceso se hace más penoso por dejar en el desamparo a 8 hijitos menores, siendo los más pequeños dos gemelos que cuentan un mes de edad.

Exponente del duelo causado fué el numeroso cortejo que acompañó los restos a la última morada, previa bendición del cadáver en la iglesia local.

Ante su esposo, don Benigno Bournissent han llegado las condolencias, puede decirse, del pueblo entero y de las colonias vecinas.

LANGOSTA

Después de haber concluido con todas las sementeras de lino en la zona, hace unos 20 días que se alejó rumbo al Oeste y, cuando ya creíamos vernos libres de esa plaga, el 1o. de septiembre a la tarde, con rumbo al Sur pasó una nueva manga.

—— AGRICULTORES: ——
Tienen derecho a quedarse cuatro años al arrendar menos de 200 hectáreas. (Art. 2o. Ley 11.170).

PROXIMA VELADA

Mañana se realizará en el salón del señor Emilio Palacio y a cargo del cuadro filodramático del Centro Unión y Cultura, y a beneficio de la Escuela Fiscal No. 321, una velada literaria, con el siguiente programa:

1o) El drama en 3 actos, de Aníbal Ruiz Huidobro, titulado "Mi gracia", con el siguiente reparto:

Griselda, Teresa Dotti; Aleira, Rosa Puig Pinos; Paulina, Leticia Dotti; Susana, H. Del Federico; Héctor Molina, Angel Vergara; Pedro, Juan Sernlotti; Alfredo, Celestino Sánchez; Víctor, Eleuterio Pijuan, M. Marechale, Angela Elías; Carlitos, Niño Zi...; Jiménez, José Trevisan; Carlos, Lorenzo Dotti; Galíndez, Abel Otero.

La acción en Buenos Aires, época actual.

2o.) La chistosa y entretenida pieza cómica en 3 cuadros, original de Carlos P. Cabral, titulada: "¡Qué desconsuela vida!" Reparto: Julia, Leticia Dotti; Beatriz, Rosa Puig Pinos; Pepa Manuela González; Luisa, H. Del Federico; Celia, Inés González; Hilario, José V. Trevisan; Agapito, Celestino Sánchez; Pedro, Angel Vergara; Jorge, Lorenzo Dotti; Villar, Emilio Palacio (hijo).

LA SITUACION GANADERA EN INTIYACO (V.)

El precio del ganado no compensa los gastos que se realizan

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La ganadería de la zona pasa un mal momento; y sino intervienen factores que atenúen el mal, puede llegar al verdadero desastre. Muchas causas contribuyen para hacer crisis y la principal es el abandono absoluto de las ramas del gobierno que debieran velar un poco y vigilar y cuidar la riqueza ganadera del país.

Otro motivo de peso lo constituye el hecho de que en un reducido y deficiente lugar de pastoreo se empeñan todos en apilar una enormidad de haciendas que se ve a las claras, no tienen materialmente cabida. Otro factor contribuye al mal, la plaga del piojo, la garrapata y la sarnilla que ha enteecado todos los vacunos, chicos y grandes.

Los derechos de pastoreos tan elevados contribuyen también a que los pequeños ganaderos que son los más, se vean en angustiosa situación y no poder cumplir con el pago del importe de pastaje que asciende hasta $ 2.00, $ 2.50 y $ 3.00 por cabeza. Esto en tiempos que la hacienda vacuna valía, compensaba este gasto, pero hoy que los vacunos se venden hasta $ 10.00 por cabeza es una desproporción catastrófica para el criador y aunque griten a desgañitarse las víctimas, encuentran oídos sordos a los dueños de campos que dueños y señores de grandes extensiones sólo tienen un afán permanente y nunca satisfecho de cobrar los mismos derecho que, hoy no son desorbitados sino extensivor: todo esto porque no hay una unión firme y un grupo de hombres capaces para llevar adelante una acción que tanto de falta tanto ahora.

La langosta—

Con viento del Este para el Oeste, pasó una manga de langosta voladora que venía bajo y anoche asentó en estos contornos. Hoy a medio día estaban cubiertos los campos del dañino acridio.

La mayor parte pasó hacia el oeste buscando sin duda la tierna plantita de dulce sabor en reemplazo del astringente quebracho, guayacán y algarrobo.

Ojalá que los colonos no reciban esta visita en sus chacras.

Football

Dirimió Colmena F. B. C. con Intiyaco F. B. C. un partido amistoso el domingo pasado. La forma inculta la muchachada de Colmena dieron la nota antideportiva de no saber perder lealmente.

Dejamos constancia que el buen Sportsman debe lucir el lindo distintivo de la llana caballerosidad y no lucir facones y revólveres como hizo el cuadro visitante al no querer aprobar un penal que daba forzosamente un goal a los locales.

Ojalá, para el placer de los espectadores imparciales estas incidencias no prosperen, así no se repiten escenas como las del domingo que tuvo en jacque a la policía.

Paso de un aeroplano—

El martes ppdo. pasó un aeroplano de sud a norte. Parecía del ejército, volaba a gran velocidad y a poca altura.

Forestales—

Animado por varios factores se empezará a trabajar algo en leña, trocillos y troncos. Hace falta esta deseada reacción.

Tiempo—

Cayeron dos heladas muy fuertes y ellas dañaron la zona.

Territorio Nacional del Chaco

Desde CHARATA

PARTICIPACION DE ENLACE

Entre distinguidas familias de nuestra sociedad circula la siguiente participación de enlace:

"Máximo P. Leonardi (Mayor R.) participa a Vd. el enlace de su hija Alcira María con el doctor Enrique M. A. Sagarduy, que se realizará el día 15 de Setiembre en el domicilio de la novia.

Amalia D. de Sagarduy participa a Vd. el enlace de su hijo Enrique M. A. con la señorita Alcira M. Leonardi que se realizará el día 15 de setiembre en el domicilio de la novia.

ROMERIAS ESPAÑOLAS

El sábado 27 del corriente con el tren procedente de la Capital Federal llegó la banda de música contratada por la Sociedad Española de ésta para amenizar las fiestas de las Romerías.

A las 11 horas fué servido en el Prado Español el vermouth de honor, el que se vió concurrido por distinguidas familias y las autoridades.

En este acto hizo uso de la palabra el señor Julio Rodríguez, quien fué muy aplaudido, quedando con este inauguradas las Romerías Españolas, a las que les auguramos un grandioso éxito.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: — Carlos Andrés, hijo de Enriqueta Ríos.

Antonio, hijo de Nicolás Varela y de Orfelia Carballo.

Alejandro, hijo de Simón Coiesnick y de Paulina Novosal.

Bladimir, hijo de Bladem Giorgierff y de Riska Giorgeba.

Adolfo Teófilo, hijo de Alfredo Gutsch y de Florentina Gallo.

Dardo Domingo, hijo de Dardo Díaz y de Carlota González.

Domingo, hijo de Marta Kacelante.

Matrimonios: — Santiago Muler, ruso, con Alvina Porporato, italiana.

Venceslao González con Justina Castillo, argentinos.

Federico Leiva, con Sixta Maldonado, argentinos.

DE CARCARAÑA

SOBRE EL CAMINO PAVIMENTADO DE ROSARIO A CORDOBA

Ayer hemos recibido en esta corresponsalía la visita de un crecido número de vecinos del norte de este pueblo, todos pequeños propietarios y en su mayoría modestos trabajadores, los cuales venían a solicitarnos que, desde las columnas de "El Litoral", llamemos la atención del ministro de Obras Públicas de la nación, acerca de la conveniencia que existe, de que a la mayor brevedad sea ejecutado el camino a pavimentarse entre Rosario y Córdoba, sin modificación del trazado que fué estudiado y aprobado hace algunos meses.

Ratificando el criterio que expresáramos en otra oportunidad, sostenemos que lo esencial es que la citada obra caminera tenga efecto dentro de la mayor brevedad posible, pues con ello se vendría a poner término a la afligente situación que soportan los desocupados de todas las localidades que comprende el tramo del camino a pavimentarse. Verdad es que los vecinos del costado sur hacen gestiones en pro de la modificación del trazado; pero es aun más cierto que nordistas y sudistas defienden sus intereses, aun cuando los primeros recurren con más derecho, en razón de que aprobada la construcción de la obra por el costado norte, por considerarlo la Dirección General de Puentes y Caminos, más directo y por ende viable y que consulta intereses generales según informe producido por dicha dependencia al ministerio de Obras Públicas, no cabe el retardar la iniciación de los trabajos, para beneficiar a unos en perjuicio de los otros.

HAY 400 DESOCUPADOS

Aun cuando la comisión del censo nacional, levantado recientemente en este distrito, se niega a suministrar datos relativos al resultado del mismo, nosotros estamos en condiciones de informar que existen en la actualidad más de 400 trabajadores sin ocupación.

El distrito de Carcarañá posee una población de ocho mil habitantes de los cuales, descontando mujeres y niños, comerciantes y personas pudientes, quedan 500 trabajadores, de los cuales se debe deducir 100 que desempeñan funciones en empleos y otras actividades de la industria, depósitos de cereales, etc. Suman en consecuencia, 400 los desocupados.

LA LANGOSTA

No obstante que a una legua de la localidad, la langosta hizo su aparición, hace aproximadamente un mes, el avance de dicho acridio no se ha extendido hasta este distrito; habiendo el inspector local señor Juan Scorza, tomado todas las medidas pertinentes para evitar el avance hacia la zona de su jurisdicción.

HUBO UN MATCH LLENO DE INCIDENCIAS

El martes último se realizó en la cancha del C. A. Carcarañá un match de football de primera división entre las escuadras del C. A. Molino "La Estrella", versus C. A. "Independiente", encuentro que se caracterizó por la brusquedad del juego que hicieron los componentes del primero, pues ante la superioridad manifiesta de los segundos, el referee Lavallén, obstinado en favorecer a la escuadra de Independiente, toleró incorrecciones que le hicieron acreedor a la censura de parte del público que presenció la brega.

En el primer período, Independiente, cuyos jugadores abundaron en cordura, se anotó un tanto; pero a poco de iniciarse el segundo período del juego, la escuadra abandonó el field, obligada por la violencia de los footballers del molino "La Estrella".

Vice Consulado Italiano

PERSONAS BUSCADAS

El viceconsulado de nuestra ciudad, busca a pedido de sus familiares, a los siguientes súbditos italianos, cuyo paradero actual se ignora:

Arici Alejandro, Baldassarre Francisco, Bonetto Emma, Bragagnolo Francisco, Brocchi Quinto, Catena Savino, Ceccarelli Domingo, Cempellin Ludovico, Colagrossi Celestino, Cerdero Domingo, D'Amelio Josefa, Daniele Sebastián, Di Benedetto Antonio, Foti José, Gianni José, Ippoliti Francisco, Isolato Angel, Mancini Angel, Marani Agostino, Marza Francisco, Nazzi Angel, Nini Juan, Pedrazzoli Ulisse, Rizza Corrado, Rotoloni Franco, Ruffini José, Ruscitti Luis, Ruspa Cándido, Sartori Angel, Savorgnan Valentín, Soramel Alfonso, Spessato Giovanni, Stanic Francisco, Stortini Francisco, Susana Vicente y Toscano Ciro.

Droguería "Las Colonias" Ltda. S. A.

BALANCE GENERAL con el asiento de GANANCIAS y PERDIDAS, al 31 de Mayo de 1932 (Decimocuarto Ejercicio)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000 — CAPITAL REALIZADO: $ 850.000

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		Ganancias y Pérdidas		BALANCE	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	UTILIDAD	PERDIDAS	ACTIVO	PASIVO
Capital Social		1.000.000.—		1.000.000.—				1.000.000.—
Propiedades	422.259.95		422.259.95			16.259.95	406.000.—	
Muebles, Utiles e Instalaciones	91.739.78		91.739.78			27.899.32	63.840.46	
Banco Hipotecario Nacional	2.424.—	53.530.31		51.106.31				51.106.31
Fondos de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.736.24
Habilitaciones	1.483.43	1.483.43				2.387.84		2.387.84
Bancos	1.222.850.19	1.253.682.11		30.831.92				30.831.92
Certificados 10o. Ejercicio		60.—		60.—				60.—
Intereses y Descuentos	12.753.01	37.027.33		24.274.33	24.274.33			
Dividendos Pendientes	1.259.—	5.388.43		4.129.43				4.129.43
Alquileres		24.076.60		24.076.60	24.076.60			
Caja	1.938.412.50	1.967.318.43	1.094.07				1.094.07	
Cuentas Corrientes	591.725.32	707.499.63		115.774.31				115.774.31
Gastos Generales	40.965.96	45.30	40.920.66			40.920.66		
Farmacia "Las Colonias"	864.751.08	579.118.85	285.632.23				285.632.23	
Deudores Varios	238.576.50	173.117.89	65.458.61			1.387.70	64.070.91	
Mercaderías Generales	914.165.30	661.630.91	252.534.39		27.409.68		279.944.07	
Acciones (Existencia 5a. Serie)	150.000.—		150.000.—				150.000.—	
Títulos y Acciones	4.644.31		4.644.31				4.644.31	
Depositantes Acciones en garantía	2.000.—	14.000.—		12.000.—				12.000.—
Acciones en garantía Directorio	14.000.—	2.000.—	12.000.—				12.000.—	
Futuro Ejercicio (Superávit Ejercicio 13o.)		13.294.87		13.294.87	13.294.87			
	6.534.010.33	6.534.010.33	[illegible]	1.326.284.—	80.053.47	80.053.47	1.267.226.08	1.267.226.08

Domingo Tettamanti, Secretario — Jacinto L. Damiani, Síndico — Francisco Beltramino, Tesorero — Egidio Caffaratti, Presidente

Angel J. Brosutti, Contador.

No. 21631 v.[illegible]